

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al mes de marzo 2023**  
(Pesos)

**a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**Introducción**

1. La elaboración de los Estados Financieros de la Universidad Veracruzana es con el propósito de proveer de información financiera a los principales usuarios de la misma, al H. Congreso del Estado de Veracruz y a los ciudadanos.

De esta manera, la Universidad Veracruzana informa y explica las condiciones relacionadas con la información financiera; además de exponer las políticas que impactan la información financiera, tanto contable como presupuestal, indispensable en la toma de decisiones en periodos posteriores.

**Autorización e Historia**

2. La Universidad Veracruzana fue constituida el 9 de septiembre de 1944 mediante decreto del Poder Ejecutivo Estatal. Actualmente es una Institución Pública de Educación Superior, Autónoma, de interés social y con personalidad jurídica y patrimonio propio, regida por una Ley Orgánica propia. El 28 de noviembre de 1996 a través del Decreto emitido por la H. Legislatura del Estado Libre y Soberano de Veracruz, obtuvo su autonomía de gobierno y el 13 de noviembre de 2017, obtuvo su autonomía presupuestaria.

**Panorama económico y financiero**

3. En este apartado se informa sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales la Universidad estuvo operando y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración.
  - a. El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró como pandemia global a la enfermedad por el virus SARS-COV2 denominada Coronavirus (Covid-19), por lo anterior, debido a la capacidad de contagio a la población en general, la Secretaría de Salud emitió el acuerdo por el que se establecen las medidas preventivas que se debieron implementar para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus Covid-19, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de marzo de 2020. En atención a lo anterior, durante el ejercicio 2021 y 2020, la Universidad emitió diversos comunicados informando las acciones emprendidas para la mitigación de contagios, entre los más destacados es la de continuar las actividades académicas y administrativas a distancia o vía remota, priorizando trabajos en casa o en jornadas flexibles y multimodales, evitando la asistencia física de la mayoría de los trabajadores hasta que las condiciones sanitarias lo permitieran, emitiendo así los "Lineamientos Generales para el Retorno Seguro a las Actividades Presenciales". Durante el ejercicio 2021, y de acuerdo al semáforo epidemiológico la Universidad Veracruzana se remitió a los distintos niveles de riesgo establecidos por el Gobierno de Veracruz y a los ajustes que hizo al plan de reactivación económica estatal hacia



la nueva normalidad, para la realización de sus funciones lo que ha permitido la incorporación paulatina a sus operaciones administrativas; es así que de enero a diciembre de 2022 todos los trabajadores administrativos regresaron a trabajar de manera presencial.

- b. El Gobierno del Estado de Veracruz (2010-2016) incumplió en los pagos del subsidio estatal ordinario, extraordinario y federal de varios años, lo que derivó en diversos incumplimientos por parte de la Universidad, principalmente en el pago del Impuesto Sobre la Renta retenido a los trabajadores al Servicio de Administración Tributaria (SAT); sin embargo, derivado de las constantes gestiones realizadas por parte de la Universidad, durante el mes de febrero de 2021, la Universidad recibió una ampliación presupuestal con la finalidad de dar cumplimiento al crédito fiscal determinado por las autoridades fiscales, permitiendo liquidar el adeudo histórico que se tenía con el SAT.

Toda vez que existen recursos pendientes de radicar por parte del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en caso de recibir esos recursos con principio de anualidad o con fecha de término, la Universidad tendrá que reintegrar los recursos que tuvieron principio de anualidad, cuando le sean ministrados.

### **Organización y objeto social**

4. De conformidad con los artículos 2 y 3 de la Ley Orgánica en vigor, la Universidad Veracruzana tiene como fines los de conservar, crear y transmitir la cultura en beneficio de la sociedad y con el más alto nivel de calidad académica y sus funciones son la docencia, la investigación, la difusión de la cultura y extensión de los servicios, debiendo estar vinculada permanentemente con la sociedad, para incidir en la solución de sus problemas y proporcionarles los beneficios de la cultura.

La Universidad es una Institución Pública de Educación Superior, con domicilio en la ciudad de Xalapa, capital del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave-México, regida por las disposiciones de su Ley Orgánica, el Estatuto General, los demás estatutos y reglamentos aprobados por el Consejo Universitario General.

Para su operación cuenta con 5 regiones conformadas por 1) una Rectoría ubicada en Xalapa, Veracruz y cuatro Vice-rectorías regionales ubicadas dentro del estado de Veracruz: 2) Veracruz-Boca del Río, 3) Orizaba-Córdoba, 4) Coatzacoalcos-Minatitlán y 5) Poza Rica-Tuxpan; así mismo cuenta con la Universidad Veracruzana Intercultural, que atiende cuatro sedes regionales: la Huasteca, el Totonacapan, Grandes Montañas y Selvas.

La Universidad es una persona moral con fines no lucrativos de conformidad con la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), por lo que no es contribuyente de tal impuesto; sin embargo está obligada a retener y enterar este impuesto mensualmente al Servicio de Administración Tributaria (SAT) por concepto de sueldos y salarios; así como por pagos realizados a personas físicas por servicios profesionales y arrendamiento y por pagos a residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México. La Universidad realiza actos y actividades gravados por la Ley del Impuesto al Valor Agregado (LIVA), por lo que presenta mensualmente la declaración de este impuesto, así como la declaración informativa de operaciones con terceros.

### **Bases de preparación de los Estados Financieros**

5. A partir de 2012, las disposiciones contenidas en la LGCG son obligatorias para la Universidad en su carácter de Organismo Autónomo Estatal, sin propósitos de lucro, cuya operación es financiada principalmente por subsidios federales y estatales. por lo que la institución adoptó medidas encaminadas a dar cumplimiento a las disposiciones mencionadas, modificando sus políticas y prácticas de registro de información financiera a partir del ejercicio 2011, y así estar en condiciones de aplicar a partir de 2012 las normas contables emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).



El Sistema de Contabilidad de la Universidad se sustenta en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, emitidos por el CONAC, los cuales son: Sustancia económica; Entes públicos; Existencia permanente; Revelación suficiente; Importancia relativa; Registro e integración presupuestaria; Consolidación de la información financiera; Devengo contable; Valuación; Dualidad económica y Consistencia.

En forma supletoria, la Universidad, en lo que refiere al activo no circulante, de acuerdo con sus necesidades de control e información financiera, adopta las Normas de Información Financiera (NIF'S) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

### **Políticas de contabilidad significativas**

6. Las principales políticas y prácticas de información financiera utilizadas por la Universidad en la preparación de sus Estados Financieros son las siguientes:
  - Los ingresos por subsidios son registrados contablemente sobre la base de importes devengados, de 2010 hasta 2017. A partir de 2018, los ingresos por subsidios son registrados contablemente sobre la base de importes devengados/recaudados.
  - Los gastos son registrados contablemente sobre la base de importes devengados.
  - El registro de las operaciones se realiza al valor que tienen al momento de su realización, independientemente de la de su pago, clasificándose por fondos, de acuerdo a su fuente de financiamiento, lo cual tiene como propósito identificar el origen y destino de los recursos, así como, las restricciones para su uso, establecidas por los otorgantes de los recursos.
  - A partir de 2013, la Universidad reconoce la depreciación de sus bienes con base a los parámetros de estimación de vida útil establecidos por el CONAC; al cierre del ejercicio 2012, se consideró la depreciación acelerada al 100% de los bienes muebles adquiridos hasta esa fecha, debido a que en ejercicios anteriores se aplicó la política contable de realizar simultáneamente el registro de una erogación en el estado de actividades y la salida de efectivo, así como un incremento en el rubro del activo no circulante y en el patrimonio universitario en la cuenta actualización de hacienda pública/patrimonio, por lo que los activos fueron reconocidos como gasto en los Estados Financieros de los ejercicios en los que fueron adquiridos.
  - A partir de 2014, se reconoce la amortización de los bienes intangibles, aplicando los porcentajes máximos autorizados, de conformidad con lo establecido en los artículos 32 y 33 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
  - Los valores que reflejan los bienes inmuebles provenían del avalúo realizado por la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento de la Universidad, al 31 de diciembre de 2012, como el mejor valor estimado de los mismos y a partir de 2013 se llevó a cabo su depreciación; importe que se observó incrementado con los valores de las obras terminadas. A partir del ejercicio 2018, el valor de los bienes inmuebles se corresponde por el determinado por valuador independiente, por lo que se realizó el registro contable generado por el revalúo, en el ejercicio 2019 se estimó la depreciación de los inmuebles, de acuerdo a los comentarios plasmados en apartados anteriores en las notas relacionadas con el activo no circulante.
  - Los activos biológicos reflejan su valor de mercado y a partir de 2013 son sujetos al proceso de deterioro.
  - Por su importancia, las obligaciones laborales al retiro a favor de los trabajadores se registran contablemente en cuentas de orden y se presentan en notas a los Estados Financieros como pasivos contingentes; los pagos que se lleguen a realizar se cargan a los resultados del año en que ocurren.



- Las pensiones y jubilaciones correspondientes a quienes fueron trabajadores de la Universidad están a cargo del Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la Universidad no realiza pagos por concepto de pensiones y jubilaciones, únicamente cubre aportaciones patronales, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Pensiones del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave."
- Las reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan a los resultados del año en que se realizan y corresponde al gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.
- Hasta el 31 de diciembre de 2012, los donativos recibidos en efectivo se registraron como ingresos en el momento en que fueron captados y los donativos recibidos en especie se registraron en el patrimonio de acuerdo al valor que muestre su documentación comprobatoria. a partir de 2013, los donativos recibidos en efectivo y especie se registraron en la cuenta de patrimonio de conformidad con lo establecido en la LGCG. A partir del ejercicio 2019, los donativos en efectivo se registraron en los ingresos y ya no en el patrimonio, de conformidad con una adecuación presentada en la misma ley.
- En el ejercicio 2014 se regularizó la incorporación a los registros contables de la universidad, de los ingresos y gastos provenientes de convenios de asignación de recursos, celebrados con el CONACYT, para la realización de proyectos de investigación, mediante concurso. Los recursos de estos proyectos son manejados por los responsables técnico y administrativo de los mismos y están sujetos a las reglas de operación que emite el propio CONACYT. A partir de 2021, la Universidad recibió también recursos del COVEICYDET, mismos que se administran por los responsables técnico y administrativo, bajo las reglas de operación que el propio consejo emita.
- Hasta el ejercicio 2020 la "Obra artística" generada por trabajadores universitarios se registró en el apartado de actualización de hacienda pública/patrimonio, sin embargo, al cierre del ejercicio 2021 se tomó el acuerdo en reconocerlo como ingreso no presupuestal, por lo que el importe generado correspondiente a ejercicios fiscales anteriores al 2021, se reclasificaron a "Resultados de Ejercicios Anteriores."

#### **Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario**

7. Las operaciones celebradas en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de cierre de jornada; los saldos de derechos y obligaciones a la fecha de cierre quedan valuados al tipo de cambio de esa fecha; las fluctuaciones cambiarias se consideran en los resultados hasta que se liquidan las obligaciones o se cobran los derechos correspondientes.

Actualmente la Universidad no cuenta con seguros de cobertura cambiaria debido a lo reducido de sus operaciones en moneda extranjera.

#### **Proceso de mejora**

8. Se enlistan los siguientes procesos de mejora:
  - a. El Sistema Integral de Información Universitaria (SIIU) utilizado por la Universidad Veracruzana para el desarrollo de sus actividades administrativas, basada en el software banner, como núcleo operativo de los subsistemas SIIU-Finanzas, SIIU-Humanos y SIIU-Estudiantes, se utilizó hasta el ejercicio 2021 al 100%, debido a que los servicios de mantenimiento y actualización del software han caído en un problema de obsolescencia tecnológica, por lo que será inoperante a mediano plazo (5 a 10 años). Adicional a lo anterior, dicho software ha centrado su nicho de mercado en los diversos módulos de administración escolar y en general de "estudiantes", el cual ha sido adaptado a las necesidades particulares de operación de cada área, especialmente a los derivados de las recientes leyes de nuestro país, tales como: La Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), La Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF)

y la Ley de Transparencia, entre otras; rebasando la capacidad implementada aunado a la obsolescencia tecnológica de dicho sistema lo que hace lento y complejo el desarrollo de nuevas funcionalidades.

Por lo anterior, se hizo necesario contar con una herramienta tecnológica sólida e innovadora de operación transversal con funcionalidades específicas para los procesos de presupuesto basado en resultados y sistema de evaluación del desempeño, de conformidad a la LGCG, que brinde soluciones para la gestión de los ingresos, presupuesto (proyecto de presupuesto, control presupuestal, y ejercicio del gasto), contabilidad, nómina, recursos materiales (adquisiciones, control de bienes patrimoniales, mantenimiento de activos fijos y servicios generales), obra pública, proveedores y contratistas, tesorería y control bancario, fideicomisos, informes financieros y presupuestales en cumplimiento a la normatividad aplicable y de las mejores prácticas que de ella emanen; de tal forma que además de dar cumplimiento a los ordenamientos legales, brinde información organizada, clasificada y oportuna para la toma de decisiones y contribuya al cumplimiento de los postulados establecidos en sus ejes estratégicos, programas genéricos, objetivos, políticas, líneas de acción y metas señaladas en los considerandos de este documento, así como para el debido cumplimiento de la LGCG y las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

En este sentido y con el objeto de modernizar el SIIU, se integró un grupo interdisciplinario compuesto por personal de las diferentes áreas de la Secretaría de Administración y Finanzas, Secretaría Académica, Secretaría de Desarrollo Institucional, la Unidad del SIIU y de la Dirección General de Tecnología de Información, por lo que se estableció contacto en el ejercicio 2017 y 2018 con la Universidad de Monterrey (que para esos años, contaba con un sistema financiero de desarrollo propio con cumplimiento parcial de operaciones de acuerdo a la LGCG y SPARH para el manejo de operaciones relacionadas con el recurso humano), Puebla (que utilizaba una combinación de Banner y COI para el manejo financiero) y el Estado de México (quien utilizaba SPARH para el tratamiento de las operaciones relacionadas con el recurso humano); y adicionalmente también se estableció contacto con las empresas ELLUCIAN, NEORIS, SIRE y GEASYS, quienes ofrecían los sistemas Banner (versión 9), SAP, SIREGOB y SPARH respectivamente, para compartir información sobre los requerimientos de la Universidad, efectuando sesiones de trabajo para conocer el alcance funcional de dichos productos (licenciamiento, implementación, soporte y mantenimiento) de los módulos estudiantes, finanzas y recursos humanos.

Es así que como parte de las actividades desarrolladas, durante 2017 y 2018 se efectuaron visitas a la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), con el propósito de conocer y valorar los trabajos que habían realizado en materia de modernización, simplificación y desconcentración administrativa, de sus procesos referentes a los recursos financieros, humanos, de control escolar, académico y las características propias de sus sistemas, siendo desarrollo propio denominado Sistema Integral para la Administración de los Servicios Educativos (SIASE), Banner (versión 8) y Sistema Profesional para la Administración de los Recursos Humanos (SPARH), respectivamente.

De lo anterior, se procedió a la selección de las opciones más adecuadas para la actualización del Sistema Integral de Información Universitaria, mismas que se pusieron a consideración del Comité Estratégico de la Tecnologías de la Información (CETI), que es el órgano colegiado de asesoría, coordinación, autorización y resolución, en materia de tecnologías de la información. Los miembros del CETI después de evaluar y deliberar, tomando en consideración los criterios de tiempo de implementación, inversión, riesgo operacional, desarrollo propio requerido y riesgo tecnológico, por lo que el 23 octubre de 2018 aprobaron el proyecto de modernización del SIIU con transición al denominado Sistema Institucional de Información y Servicios Universitarios (SIISU).

Con la contratación e implementación del Sistema Integral de Recursos Empresariales (SIRE-GOB), el Sistema Profesional para la Administración de los Recursos Humanos (SPARH) y desarrollo propio de los subsistemas académico y de estudiantes, estableciéndolos como los nuevos Subsistemas de Planeación, Recursos Financieros y Materiales (SPRFM) y el Subsistema de Gestión de Recursos



Humanos (SGRH) según corresponda, inició su funcionamiento en el mes de enero de 2022 en una primera etapa con la operación financiera/presupuestal por lo que continúan las actividades para su operación.

Al cierre de diciembre de 2021, se logró un alcance parcial con la implantación de los Subsistemas Financiero y Recursos Humanos (SPRFM y SGRH), el cual logró un avance en la mayoría de los módulos y quedando en proceso la interconexión de ambos subsistemas para el registro de la nómina.

Dentro del alcance logrado para el inicio de operaciones en 2022 con los saldos con los que cierra diciembre de 2021, se enumeran a continuación los módulos que se liberaron para inicio de operaciones (al menos en un avance del 80% cada uno):

- Módulos relacionados con el PBR
- Módulos de Ingresos
- Módulos de Egresos
- Módulos de Saldos a favor de contribuyentes
- Módulos de Notas de crédito de egresos
- Módulos de Requerimientos de anticipo
- Módulos de Solicitud de egresos
- Módulos de Contabilidad
- Módulos de Presupuesto
- Módulos de Contratos
- Módulos de Activo fijo

Por lo anterior, durante el ejercicio 2022, se llevaron a cabo los registros en el subsistema financiero en todos los módulos antes señalados y a partir del ejercicio 2023, se lleva a cabo los procesos relacionados con la interconexión entre Subsistemas de Recursos Humanos y de Recursos Financieros, permitiendo realizar las operaciones relacionadas al capítulo 1000 (servicios personales).

Los Estados Financieros Contables y Presupuestales se elaboran de conformidad a la normativa aplicable en la materia y tomando como base la información registrada y generada en ambos subsistemas.

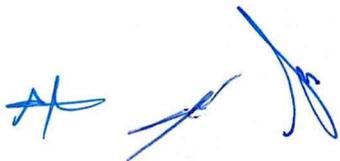
- b. La Universidad participa anualmente en el Programa Anual de Evaluación (PAE) desde el año 2014, en el cual se evaluó el ejercicio del Fondo de Aportaciones Múltiples del 2013, a partir de entonces, como cada año, la Universidad fue evaluada por el Gobierno del Estado de Veracruz a través de la SEFIPLAN en el PAE 2021 respecto al ejercicio del FAM 2020, cuyos resultados en lo general fueron favorables; no obstante, la Instancia Técnica Independiente (evaluador externo) ITI, emitió algunas recomendaciones que están siendo atendidas mediante el proyecto de mejora que contempla los siguientes aspectos:
- 1) Instalar un Subcomité de Planeación Democrática para el bienestar del Fondo de Aportaciones Múltiples (SUPLADEB – FAM) (Ley número 12 de Planeación), creado y coordinado en el seno del Comité de Planeación Democrática para el Bienestar (COPLADEB) y del Consejo Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar (CEPLADEB), con la finalidad de trabajar de manera colegiada y consensuada con los principales actores que intervienen en los procesos de Gestión, Planeación, Ejecución, Control, Reporte, Evaluación, Fiscalización y Transparencia de los recursos del Fondo Federal; gestionándolo ante la Secretaría de Finanzas y Planeación/Subsecretaría de Planeación, como Coordinadores del Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar.



- 2) Revisar los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de las Evaluaciones anteriores del Programa Anual de Evaluación (PAE) Estatal, que no están concluidos y darles continuidad hasta finalizarlos, proporcionando evidencia documental generada de su cumplimiento, además reportarlas en el Anexo V del Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB), para evitar que sean reiterativas las recomendaciones y poder mejorar resultados.
- 3) Continuar con la gestión de publicar por Ejercicio Fiscal, el programa de trabajo de la Unidad de Género y todas las actividades inherentes a él, como un acto de transparencia, difusión de resultados y muestra del avance de estas acciones a la sociedad en general.
- 4) Continuar anualmente con la solicitud ante la Secretaría de Finanzas y Planeación para recibir capacitación especializada en relación a los fondos federales del Ramo General 33, principalmente en temas de Planeación, Ejecución, Control, Reporte, Evaluación y Fiscalización, con la finalidad de contribuir a que Entes Fiscalizadores, Calificadoras y Evaluadores externos puedan constatar que el Gobierno del Estado de Veracruz, dispone de un programa anual de capacitaciones, y que sus funcionarios públicos están debidamente certificados en la materia. De igual forma, en coordinación con el Instituto Veracruzano de la Mujer (IVM) se continúa con la capacitación en cuanto a Transversalización de la Perspectiva de Género en la Metodología del Marco Lógico, Planeación con Perspectiva de Género, en otros.
- 5) Ampliar su Marco Jurídico en su portal de internet, incluyendo la normativa del FAM, incluyendo las leyes que aplican a la Evaluación y Fiscalización.
- 6) Elaborar e implementar mecanismos y/o instrumentos documentados de control, que permitan a las Ejecutoras, disminuir y mitigar el subejercicio presupuestario del fondo, con la finalidad de evitar alguna sanción establecida en la ley; observación de los entes fiscalizadores; reducción de recursos o efectos negativos al Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- 7) Elaborar y documentar un registro puntual de las implicaciones de la pandemia mundial por el COVID 19, que muestre los retos, cambios, implicaciones, oportunidades, experiencias y áreas de oportunidad en el manejo y operación del Fondo, ante esta adversidad; con la finalidad de aportar además de un documento histórico, una herramienta a la planeación del fondo, que a través de las experiencias adquiridas, permitan mostrar los impactos en las obras, proyectos o acciones programadas del FAM en la Entidad Veracruzana, y que además, apoye a los ejercicios de Evaluación, Fiscalización, Transparencia y Rendición de cuentas a los ciudadanos en general.

Toda la información generada, tanto por la SEFIPLAN, la ITI y la Universidad del PAE 2022, puede ser consultada en el portal de la UV en el siguiente enlace: <https://www.uv.mx/planeacioninstitucional/programa-anual-de-evaluacion/pae-2022/fondo-de-aportaciones-multiples-fam-pae-2022>.

- c. El 23 de marzo de 2018, por Acuerdo Rectoral, se constituyó el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) como un órgano colegiado cuyas decisiones establecerán las estrategias y líneas de acción para crear, actualizar y evaluar en forma permanente y sistemática el ambiente de control institucional, para contribuir al cumplimiento oportuno de metas y objetivos con enfoque a resultados, fomentando una cultura de respeto a la legalidad, conducta ética, responsabilidad social, disciplina, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia, eficiencia, principios y directrices que deben regir el servicio público. la información de los programas de trabajo e informes de avances se pueden localizar en la liga: <https://www.uv.mx/cocodi/>



## Partes relacionadas

9. No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

## b) NOTAS DE DESGLOSE

### I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### Ingresos y Otros Beneficios

10. Los ingresos contables ascienden a \$1,728,894,620 (**Anexo I**), se integran en un 90.42% de la recaudación y devengo de subsidios por \$1,563,243,127 (**Anexo II**); el 7.90% en ingresos derivados de la prestación de servicios por \$136,507,299; el 1.62% correspondiente a productos por \$27,928,727 y el 0.07% de otro tipo de ingresos por \$1,215,468 (principalmente correspondientes a donativos en efectivo). En el ejercicio 2022, el importe total de los ingresos contables al mes de marzo fue de \$1,496,860,900.

#### Gastos y Otras Pérdidas

11. Los gastos contables por \$1,570,488,672, y se integran en un 87.78% por servicios personales por \$1,378,605,553; el 9.38% por el pago de servicios generales por \$147,288,747; el 1.76% por materiales y suministros con un importe de \$27,633,794; el 0.99% por transferencias ayudas y subsidios con un importe de \$15,581,408; y otros gastos que significan el 0.09% con un importe de \$1,379.170 (integrados principalmente por los montos correspondientes a gastos por activos no capitalizables). En el ejercicio 2022, el importe total de los gastos contables al mes de marzo fue de \$1,557,315,491 (**Anexo I**).
12. A partir del ejercicio 2022, los gastos por activos no capitalizables son reconocidos en el rubro de otros gastos en lugar de materiales y suministros, lo anterior, de conformidad con los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
13. Durante el ejercicio 2023 se han realizado aportaciones patronales al Fondo de Ahorro para el Retiro (F.A.R.) por \$9,291,184; el gasto acumulado desde 1992 por esta aportación, al mes de marzo 2023, es de \$553,950,861.

### II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### Estado de Situación Financiera - LGCG Vs Estado de Situación Financiera Detallado - LDF

14. El Estado de Situación Financiera bajo los criterios de La Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presenta con cifras comparativas de los mismos periodos en los diferentes ejercicios, es decir, marzo 2023 vs marzo 2022, lo anterior con fundamento en lo establecido en el "Capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal", en cuyo "Instructivo de llenado del Estado de Situación Financiera", menciona que podrá ser presentado con cifras mensuales o trimestrales, por lo que para fines de comparabilidad de la información financiera a un periodo determinado, la Universidad opta por presentarlo de manera mensual.

A diferencia del anterior, el Estado de Situación Financiera Detallado bajo los criterios de la Ley de Disciplina Financiera, se presenta con cifras comparativas en el ejercicio 2023 con corte al mes de marzo 2023 y en el ejercicio 2022 con corte al mes de diciembre 2022, lo anterior con



fundamento en lo establecido en los "Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios".

Cabe mencionar que, en ambos estados financieros, la información se presenta con la alineación de las cuentas agrupadoras vigentes al mes de marzo 2023.

## Activo

### Efectivo y sus equivalentes

15. El efectivo y sus equivalentes se encuentran detallados en la cédula de integración de saldos de cuentas, de efectivo, cheques e inversiones de fondos con fines propios por \$1,169,481,548, de fondos con fines específicos por \$272,221,252, y de recursos bajo gestión de investigadores por \$22,027,261, a marzo 2023 por un total de \$1,463,730,061. En el ejercicio 2022 el monto total a marzo fue de \$1,149,380,562 (**Anexo III**).

### Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir

16. De acuerdo a la cédula de integración, se identifican derechos (cuentas por cobrar) a recibir en efectivo o equivalentes por \$850,974,958, y bienes o servicios por \$19,449,299, haciendo un total de \$870,424,257 (**Anexo IV**).
17. La Universidad presenta cuentas por cobrar por ingresos devengados y, ante esta situación, ha realizado gestiones permanentes de cobro desde los ejercicios de 2014 a 2020, mediante oficios dirigidos a los Titulares en turno del Gobierno del Estado, y de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz (SEFIPLAN); y siguen en proceso las dos denuncias interpuestas el día 2 de febrero de 2016, la primera ante la Agencia del Ministerio Público de la Subprocuraduría de Control Regional, procedimientos penales y amparo de la Procuraduría General de la República, la cual asignó el número de averiguación previa A.P./PGR/VER/XAL-IV/012/2016/P.P. y ante la coordinación de la fiscalía especializada en delitos relacionados con hechos de corrupción y cometidos por servidores públicos de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, recurso integrado en la carpeta de investigación C.I. FESP/014/2016/III-02, misma que fue atraída por la Procuraduría General de la República (PGR) y acumulada a la tramitada ante ellos; ambas integradas actualmente bajo el número de averiguación previa A.P./UEIDCSPCAJ – SP/M-I/079/2016.
18. Derivado de las gestiones de cobro, el Gobierno del Estado de Veracruz, el 21 de enero de 2020, a través de la SEFIPLAN, anunció que dicha Secretaría, firmó un acuerdo de cartera especial de crédito fiscal con el SAT para realizar cuatro depósitos (de enero a abril de 2020) a la Universidad para que ésta cubriera los adeudos de ISR retenido, actualizaciones y accesorios correspondientes al periodo de junio 2015 a noviembre de 2016, originados por la falta de entrega de Subsidios Estatales por parte de la administración estatal 2010-2016. por lo anterior, los pagos aplicados por un importe de \$609,364,483 al monto del principal en los meses de enero a abril de 2020, disminuyeron los saldos de las cuentas por cobrar del subsidio estatal ordinario. Asimismo, derivado de la ampliación presupuestal autorizada por el H. Congreso del Estado de Veracruz mediante gaceta Ext. 074, de fecha 22 de febrero, con el decreto número 842, con la finalidad de cubrir el crédito fiscal determinado por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) por el periodo comprendido del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2014 y del 01 de enero al 31 de mayo de 2015, en atención a los fines solicitados, se registraron pagos a cargo de los subsidios estatales adeudados por un importe de \$516,356,183. por lo anterior, al mes de marzo 2023 presentan un saldo de \$806,493,365. (**Anexo V**).



19. Durante el ejercicio 2023 la Universidad continua con las actividades para llevar a cabo la depuración, así como con las gestiones relacionadas con las cuentas por cobrar a cargo del Gobierno del Estado de Veracruz, correspondientes a los subsidios federales y a subsidios estatales, a la fecha se han sostenido reuniones de trabajo con la SEFIPLAN a fin de conciliar información entre ambas dependencias.

#### **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

20. El importe total de activo no circulante al cierre del mes de marzo 2023 asciende a \$8,827,987,395; el cual está conformado por bienes inmuebles por un importe de \$11,743,487,213; bienes muebles por \$2,020,841,502; bienes intangibles por \$83,023,152 y bienes en comodato por \$30,926,141; además, lo integran también los importes correspondientes a depreciación, deterioro y amortización acumulados por un total de \$2,121,806,931, y de una estimación por pérdida de los activos no circulantes por un importe de \$2,928,483,682 (**Anexo VI**).

Cabe mencionar que, durante el primer trimestre de 2023, no se llevaron a cabo capitalizaciones de obra en proceso a edificios, ni tampoco se llevó a cabo ningún proceso de registro relacionado con depreciación, deterioro y amortización; mismos que se llevarán a cabo en meses posteriores, en el primer caso, cuando sean realizadas las minutas de acuerdos para capitalización de obras en proceso.

Adicionalmente, se informa que de conformidad con el acuerdo rectoral de fecha 02 de diciembre de 2021, ratificado por el Consejo Universitario General el 17 de diciembre de 2021, se reclasificaron de la partida del activo "Recursos Documentales" un monto de \$35,710,219.74 para considerarse como gasto de ejercicios fiscales anteriores, por tratarse de conceptos tales como revistas, software y suscripciones que no deben formar parte del activo; lo anterior, con fundamento en el numeral 8 de las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio y el clasificador por objeto del gasto, (DOF 2017 y 2014), ambos ordenamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Asimismo, de dicha partida se reconoció una baja por un monto de \$59,086,165.49 con el propósito de reflejar el valor razonable del acervo bibliográfico ya que se encontraba sobrevalorada, lo anterior, con fundamento en lo establecido en el artículo 54 fracción VII del reglamento para el control de bienes muebles e inmuebles. Por lo que en el ejercicio 2018 se realizó el registro de la cancelación de la estimación por pérdida o deterioro de recursos documentales por un monto de \$77,924,024.

21. La Universidad aplica los parámetros de estimación de vida útil establecidos por el CONAC a partir del ejercicio 2013. y a partir de 2014, se reconoció por primera vez la amortización de los bienes intangibles y se sigue reconociendo de conformidad con lo establecido en los artículos 32 y 33 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

#### **Estimaciones y Deterioros**

22. El registro por la estimación por pérdida de los activos no circulantes por un importe de \$2,928,483,682, se explica a continuación (**ANEXO VI**):
- Con respecto a los bienes inmuebles: la Universidad en 2018, realizó un registro de estimación por pérdida o deterioro de bienes inmuebles para prever la posible cancelación del registro del revalúo de bienes inmuebles que originó el aumento de valor de los inmuebles por la actualización del mismo; se hace constar que la Dirección General de Contabilidad Gubernamental y la Secretaría Técnica del Consejo Veracruzano de Armonización Contable (COVAC) con oficio DGCG/0283/2021 de fecha 6 de abril de 2021, turnó la respuesta emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC especificando que: "en observancia de Ley General de Contabilidad Gubernamental se cuenta con los elementos suficientes para llevar a cabo el reconocimiento y valuación de los bienes inmuebles en apego al Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC y a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)".



Por lo anterior, la estimación por un importe de \$2,928,479,676, continuará en saldos contables hasta definir el registro contable de los inmuebles.

- Con respecto a los bienes muebles: representa el monto mínimo estimado de los bienes no localizados y extraviados, con baja probabilidad de recuperación por un importe de \$4,006.

#### Otros activos

23. De acuerdo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Universidad reconoció en sus Estados Financieros a partir del 31 de diciembre 2012, el valor de los bienes muebles e inmuebles en comodato, recientemente se registró la entrega -recepción del inmueble ubicado en la calle Guillermo Prieto número 103 de la ciudad de Xalapa Veracruz, propiedad de la Universidad Veracruzana y que estaba en calidad de comodato a favor de la Secretaria de Seguridad Publica del Gobierno del Estado de Veracruz mismo que se canceló a esta cuenta por un importe de \$ 839,753.
24. Existen 112 obras pictóricas propiedad de la Universidad en comodato al Instituto Veracruzano de la Cultura, las cuales fueron valuadas por perito autorizado.

#### Pasivo

##### Cuentas y Documentos por pagar

25. El pasivo consolidado a marzo 2023 es de \$159,551,819 (**Anexo VII**). Este pasivo incluye principalmente: a) El Impuesto Sobre la Renta retenido por sueldos y salarios, correspondiente al mes de marzo de 2023, por un importe de \$97,682,668 (**Anexo VII-A**); y b) Las aportaciones patronales asociadas a la seguridad social por un importe de \$28,650,870 (**Anexo VII-B**).
26. Cabe mencionar que el adeudo al SAT por el Impuesto Sobre la Renta retenido por sueldos (\$97,682,668) y otros pasivos por Impuestos Federales Generados (\$428,464) en el mes de marzo 2023 por la cantidad total de \$98,111,132, fueron cubiertos en el mes de abril de 2023. (**Anexo VII-A**).

##### Otros pasivos

27. Dentro del pasivo consolidado a marzo 2023 se encuentran otros pasivos circulantes por un total de \$1,358,883 que principalmente se integra por la cuenta de Ingresos por clasificar.

#### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

28. El patrimonio de la Universidad al 31 de marzo 203 es de \$11,002,589,894, el cual se conforma de un patrimonio contribuido por donaciones de capital presentando un importe de \$2,783,466,177, un patrimonio generado por un importe total de \$8,219,123,717, el cual incluye resultados de ejercicios anteriores por \$1,966,764,892 y rectificaciones a resultados por \$6,093,952,876; así como de un patrimonio generado en el ejercicio actual, el cual al mes de marzo 2023 presenta un ahorro del ejercicio por \$158,405,949.
29. Respecto al rubro de rectificaciones a resultados por \$6,093,952,876, se comenta que dicho saldo se presenta en estados financieros desde el ejercicio 2012 y fue derivado de los cambios en políticas contables de registro y soportado el movimiento en lo establecido en la LGCG, donde destaca el reconocimiento de los bienes inmuebles con un valor no menor al catastral, y el reconocimiento de la depreciación a partir de dicho

ejercicio, ya que anteriormente la Universidad llevaba un doble registro contable/patrimonial para los gastos por adquisición de bienes y obra pública.

30. El Resultado del Ejercicio (ahorro/desahorro) presentado al cierre de marzo 2023 representa un ahorro por \$158,405,949 (a marzo 2022 se generó un desahorro de \$60,454,591).

#### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

31. El flujo de efectivo al 31 de marzo 2023 obtenido es de \$107,920,022, el cual aumentó con respecto al presentado al 31 de marzo 2022; mismo que fue de -\$209,822,741 (**Anexo VIII**).
32. Los flujos de efectivo netos de las actividades de operación al cierre de marzo 2023 por \$195,436,952 (-\$23,345,304 en marzo 2022) no son coincidentes con el saldo presentado como resultado del ejercicio (ahorro/desahorro) en el Estado de Actividades de \$158,405,949 (-\$60,454,491 en marzo 2022), debido a que en el flujo por actividades de operación, se están excluyendo movimientos que no afectan al efectivo como tal, que para el mes de marzo 2023 se conforma de las amortizaciones por anticipo a contratistas por un total de \$37,065,945 e ingresos por nacencias de activos biológicos por \$34,942 (**Anexo IX**).

#### V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

33. En la conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables se destacan otros ingresos contables no presupuestales correspondientes a nacencias de activos biológicos. (**Anexo X**).
34. En la conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, destacan principalmente el gasto de inversión presupuestal y los gastos contables no presupuestales (estos últimos incluyen el saldo de los gastos por activos no capitalizables y las estimaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones). (**Anexo XI**).

#### c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

35. Al mes de marzo 2023 se presentan conceptos que se controlan en cuentas de orden, y se integran como sigue:

Descripción	Importe	Descripción	No. de Bienes
Fondo fijo de años anteriores	161,000	Bienes arqueológicos bajo custodia del Museo de Antropología de Xalapa (MAX).	9,426
Viáticos por comprobar	94,799	Bienes Históricos y Colecciones Especiales bajo custodia de la Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información (USBI) de Xalapa.	3,242
Inmuebles en comodato	28,446,746	Bienes artísticos en custodia (Monedas conmemorativas).	190
\$	<u>28,702,545</u>		

36. Derivado de un proceso de análisis y actualización financiera de bienes inmuebles y con el objeto de dar puntual cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se determinó que al no contar a la fecha en el archivo de esta institución con documento legal que ampare la

propiedad para la Universidad de 10 terrenos, se llevó a cabo por acuerdo con la Contraloría General de la Institución y el despacho Auditor Externo en el mes de diciembre de 2019, una disminución en la cuenta contable de "Terrenos" por un monto de \$244,098,083, en estricto apego al postulado básico de sustancia económica de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, sin embargo, estos bienes inmuebles siguen en uso, goce y aprovechamiento de la Institución.

#### **Notas al Informe de Pasivos Contingentes**

37. El pasivo contingente por juicios en trámite ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Veracruz al cierre de marzo 2023 fue de \$207,130,947 (al cierre de diciembre de 2022 \$202,911,588).
38. El pasivo contingente relacionado con los beneficios, seguro de vida y prima de antigüedad, se calcula anualmente, ya sea a través de actuario o por actualización.

Al 31 de diciembre de 2020 se calculó por actuario independiente conforme a la norma de información financiera (NIF) D-3 "Beneficios a los empleados" obteniéndose, en ese año, un importe de \$3,798,487,505. Los importes correspondientes tanto a diciembre de 2021 como a diciembre 2022, fueron calculados mediante actualización con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) tomando de referencia el importe calculado por actuario independiente al 31 de diciembre de 2020, por lo que en 2021 se presentó un pasivo contingente de \$4,078,056,185 y a diciembre 2022 por un total de \$4,396,369,438.

#### **Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

39. "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Las Notas anteriores son parte integrante de los Estados Financieros.



---

**Mtro. Miguel Alejandro Méndez Gaona**  
Director de Contabilidad



---

**Mtra. Bertha Dolores Martínez Hernández**  
Directora General de Recursos Financieros



---

**Mtra. Lizbeth Margarita Viveros Cancino**  
Secretaria de Administración y Finanzas

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL MES DE MARZO 2023**

Notas al Estado de Actividades

REPRESENTATIVIDAD DE LOS INGRESOS Y EGRESOS

ANEXO I

INGRESOS	2023		2022	
PRODUCTOS	\$ 27,928,727	1.62%	\$ 11,790,850	0.79%
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	136,507,299	7.90%	168,225,209	11.24%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,563,243,127	90.42%	1,315,911,774	87.91%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	1,215,468	0.07%	933,066	0.06%
	<u>\$ 1,728,894,620</u>	<u>100.00%</u>	<u>\$ 1,496,860,900</u>	<u>100.00%</u>
GASTOS	2023		2022	
SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,378,605,553	87.78%	\$ 1,354,628,382	86.98%
MATERIALES Y SUMINISTROS	27,633,794	1.76%	25,082,637	1.61%
SERVICIOS GENERALES	147,288,747	9.38%	158,709,912	10.19%
TRANSFERENCIAS AYUDAS Y SUBSIDIOS	15,581,408	0.99%	13,497,755	0.87%
OTROS GASTOS	1,379,170	0.09%	5,396,806	0.35%
	<u>\$ 1,570,488,672</u>	<u>100.00%</u>	<u>\$ 1,557,315,491</u>	<u>100.00%</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	<u>\$ 158,405,949</u>		<u>-\$ 60,454,591</u>	

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL MES DE MARZO 2023**

Notas al Estado de Actividades

INGRESOS

ANEXO II

**SUBSIDIOS DEVENGADOS / RECAUDADOS EN EL EJERCICIO 2023**

Concepto	Devengado		Recaudado		Saldo Recaudado 2023	Saldo Devengado 2022
	Anteriores	2023	Anteriores	2023		
<b>Federal</b>						
<b>Fondo 1003</b>						
Federal Ordinario mes de enero 2023	-	70,645,000	-	70,645,000	70,645,000	-
Federal Ordinario mes de febrero 2023	-	302,135,000	-	302,135,000	302,135,000	-
Federal Ordinario mes de marzo 2023	-	295,422,000	-	295,422,000	295,422,000	-
<b>Parcial Subsidio Federal Ordinario (1003)</b>	-	<b>668,202,000</b>	-	<b>668,202,000</b>	<b>668,202,000</b>	-
<b>Subsidio Federal Ordinario</b>	-	<b>668,202,000</b>	-	<b>668,202,000</b>	<b>668,202,000</b>	-
<b>Fondo 111</b>						
Federal Extraordinario Apoyo a Infraestructura UVI	1,180,967	-	-	-	-	-
Federal Extraordinario Apoyo a Infraestructura UVI noviembre	4,723,868	-	-	-	-	-
Federal Extraordinario Apoyo a Infraestructura UVI Complemento de noviembre	2,361,930	-	-	-	-	-
Federal Extraordinario Oferta Educativa	8,780,486	-	-	-	-	-
Federal Extraordinario Apoyo Infraestructura UVI mes de agosto	453,000	-	-	-	-	-
Federal Extraordinario Apoyo Infraestructura UVI mes de octubre	443,438	-	-	-	-	-
Extraordinario Apoyo Infraestructura UVI mes de noviembre (4- nov-2011)	4,801,433	-	-	-	-	-
Extraordinario Apoyo a Infraestructura UVI diciembre (30-Nov- 2011)	5,893,635	-	-	-	-	-
<b>Parcial Subsidio Federal Extraordinario (111)</b>	<b>28,638,757</b>	-	-	-	-	-
<b>Fondo 118</b>						
Federal Extraordinario FAM 2022	-	-	-	-	-	-
Federal Extraordinario FAM Rendimientos 2022	-	-	-	-	-	-
<b>Total Fondo 118</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Fondo 276</b>						
Extraordinario Fondo de apoyo a la infraestructura U.I. septiembre (11-Sep-2012)	629,618	-	-	-	-	-
Extraordinario Fondo de apoyo a la infraestructura U.I. noviembre (20-Nov-2012)	1,390,312	-	-	-	-	-
Extraordinario Fondo de apoyo a la infraestructura U.I. diciembre (11-Dic-2012)	224,437	-	-	-	-	-
Federal Extraordinario Ampliación de la Oferta Educativa julio	630,546	-	-	-	-	-
Federal Extraordinario Ampliación de la Oferta Educativa agosto	8,273,489	-	-	-	-	-
<b>Total Fondo 276</b>	<b>11,148,402</b>	-	-	-	-	-

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL MES DE MARZO 2023**

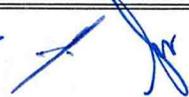
Notas al Estado de Actividades

INGRESOS

ANEXO II

**SUBSIDIOS DEVENGADOS / RECAUDADOS EN EL EJERCICIO 2023**

Concepto	Devengado		Recaudado		Saldo Recaudado 2023	Saldo Devengado 2022
	Anteriores	2023	Anteriores	2023		
<b>Fondo 293</b>						
Federal Extraordinario FAM 2009	944,020	-	-	-	-	-
<b>Total Fondo 293</b>	<b>944,020</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Fondo 294</b>						
Federal Extraordinario FAM 2010	9,807,587	-	-	-	-	-
<b>Total Fondo 294</b>	<b>9,807,587</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Fondo 295</b>						
Federal Extraordinario FAM 2011	21,513,607	-	-	-	-	-
<b>Total Fondo 295</b>	<b>21,513,607</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Fondo 297</b>						
Extraordinario PIFI del Ejercicio 2012 (28-Ago-2012)	2,319,138	-	-	-	-	-
<b>Total Fondo 297</b>	<b>2,319,138</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Fondo 298</b>						
Federal Extraordinario FAM 2012	29,648,922	-	-	-	-	-
<b>Total Fondo 298</b>	<b>29,648,922</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Fondo 707</b>						
Federal Extraordinario FAM Remanente 2019	-	-	-	-	-	-
Federal Extraordinario FAM Remanente Rendimientos 2019	-	-	-	-	-	-
<b>Total Fondo 707</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Fondo 708</b>						
Federal Extraordinario FAM Remanente 2020	-	-	-	-	-	-
Federal Extraordinario FAM Remanente Rendimientos 2020	-	-	-	-	-	-
<b>Total Fondo 708</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Fondo 731</b>						
Federal Extraordinario PROFOCIE 2014	53,265,952	-	-	-	-	-
<b>Parcial Subsidio Federal Extraordinario (731)</b>	<b>53,265,952</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Fondo 732</b>						
Federal Extraordinario FAM 2014	46,970,633	-	-	-	-	-
<b>Total Fondo 732</b>	<b>46,970,633</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Fondo 733</b>						
Federal Extraordinario PRODEP 2014	1,754,688	-	-	-	-	-
Federal Extraordinario PRODEP 2014	15,171,525	-	-	-	-	-
Federal Extraordinario PRODEP 2014	13,043,214	-	-	-	-	-
<b>Parcial Subsidio Federal Extraordinario (733)</b>	<b>29,969,427</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

AB 

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL MES DE MARZO 2023**

Notas al Estado de Actividades

INGRESOS

ANEXO II

**SUBSIDIOS DEVENGADOS / RECAUDADOS EN EL EJERCICIO 2023**

Concepto	Devengado		Recaudado		Saldo Recaudado 2023	Saldo Devengado 2022
	Anteriores	2023	Anteriores	2023		
<b>Fondo 734</b>						
Federal Extraordinario Est Desemp Pers. Docente 2014	15,418,279	-	-	-	-	-
<b>Parcial Subsidio Federal Extraordinario (734)</b>	<b>15,418,279</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Fondo 742</b>						
Federal Extraordinario FAM 2016	21,261,081	-	-	-	-	-
<b>Total Fondo 742</b>	<b>21,261,081</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Fondo 749</b>						
Federal Extraordinario FAM Remanente 2021	-	-	-	-	-	-
Federal Extraordinario FAM Remanente Rendimientos 2021	-	-	-	-	-	-
<b>Total Fondo 749</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Fondo 758</b>						
Federal Extraordinario Escuelas al CIEN 2016	-	-	-	-	-	-
<b>Total Fondo 758</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Fondo 759</b>						
Federal Extraordinario Escuelas al CIEN 2018	-	1,009,585	-	1,009,585	1,009,585	-
<b>Total Fondo 759</b>	<b>-</b>	<b>1,009,585</b>	<b>-</b>	<b>1,009,585</b>	<b>1,009,585</b>	<b>-</b>
<b>Fondo 761</b>						
Federal Extraordinario Reconocimiento Plantillas FAPE 2014	3,866,500	-	-	-	-	-
<b>Parcial Subsidio Federal Extraordinario (761)</b>	<b>3,866,500</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Fondo 762</b>						
Federal Extraordinario FECES de las UPE 2014	25,016,250	-	-	-	-	-
Federal Extraordinario FECES de las UPE 2014	21,752,000	-	-	-	-	-
<b>Parcial Subsidio Federal Extraordinario (762)</b>	<b>46,768,250</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Fondo 763</b>						
Extraordinario Aseguramiento de los programas educativos reconocidos por su calidad y de la oferta educativa. - ProExOEES agosto 2014	5,000,000	-	-	-	-	-
Extraordinario Aseguramiento de los programas educativos reconocidos por su calidad y de la oferta educativa. - ProExOEES septiembre 2014	5,295,762	-	-	-	-	-
<b>Parcial Subsidio Federal Extraordinario (763)</b>	<b>10,295,762</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Fondo 1001</b>						
Federal Extraordinario FAM Remanente 2022	-	2,927,991	-	2,927,991	2,927,991	-
Federal Extraordinario FAM Remanente Rendimientos 2022	-	2,813	-	2,813	2,813	-
<b>Total Fondo (1001)</b>	<b>-</b>	<b>2,930,804</b>	<b>-</b>	<b>2,930,804</b>	<b>2,930,804</b>	<b>-</b>
<b>Subsidio Federal Extraordinario</b>	<b>331,836,317</b>	<b>3,940,388</b>	<b>-</b>	<b>3,940,388</b>	<b>3,940,388</b>	<b>-</b>

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL MES DE MARZO 2023**

Notas al Estado de Actividades

INGRESOS

ANEXO II

**SUBSIDIOS DEVENGADOS / RECAUDADOS EN EL EJERCICIO 2023**

Concepto	Devengado		Recaudado		Saldo Recaudado 2023	Saldo Devengado 2022
	Anteriores	2023	Anteriores	2023		
<b>Estatal</b>						-
<b>Fondo 812</b>						
Estatal Ordinario 1a. Quincena noviembre 2015	139,034,953	-	-	-	-	-
Estatal Ordinario 2a. Quincena noviembre 2015	40,565,634	-	-	-	-	-
Estatal Ordinario mes de diciembre 2015	35,167,667	-	-	-	-	-
<b>Total Fondo 812</b>	<b>214,768,255</b>	-	-	-	-	-
<b>Fondo 813</b>						
Estatal Ordinario mes de diciembre 2016	3,645	-	-	-	-	-
Estatal Ordinario mes de diciembre 2016	10,135,083	-	-	-	-	-
<b>Total Fondo 813</b>	<b>10,138,728</b>	-	-	-	-	-
<b>Fondo 0823</b>						
Estatal Ordinario mes de enero 2023	-	255,366,913	-	255,366,913	255,366,913	-
Estatal Ordinario mes de febrero 2023	-	255,366,913	-	255,366,913	255,366,913	-
Estatal Ordinario mes de marzo 2023	-	255,366,913	-	255,366,913	255,366,913	-
<b>Total Fondo 0823</b>	-	<b>766,100,739</b>	-	<b>766,100,739</b>	<b>766,100,739</b>	-
<b>Subsidio Estatal Ordinario</b>	<b>224,906,982</b>	<b>766,100,739</b>	-	<b>766,100,739</b>	<b>766,100,739</b>	-
<b>Fondo 111</b>						
ESTATAL EXTRAORDINARIO "Fortalecimiento y regularización de la plantilla 2011 del personal de la UV", dentro del Fondo para la Atención de problemas estructurales de las UPE ejercicio 2011 (4-Ago-2011)	3,672,963	-	-	-	-	-
ESTATAL EXTRAORDINARIO Apoyo con recursos del Fondo de Apoyo a la Infraestructura de la U I existentes (Fondo de concurso, incluye equipamiento ejercicio 2011) (25-Oct-2011)	11,591,506	-	-	-	-	-
ESTATAL EXTRAORDINARIO Aseguramiento del crecimiento de matrícula de la Oferta Educativa ampliada y diversificada" del Fondo para ampliar dy diversificar la oferta educativa en educación superior ejercicio 2011. (4-Nov-2011)	20,094,877	-	-	-	-	-
Estatal Extraordinario Revisión de Programas evaluados Nivel 1 de CIEES y/o acreditados por organismos reconocidos por COPAES.	30,679,000	-	-	-	-	-
ESTATAL EXTRAORDINARIO Apoyo al proyecto "Fortalecimiento y regularización de la plantilla 2012 del personal de la UV" dentro del Fondo para la Atención de Problemas Estructurales de las UPE en la modalidad "B": reconocimiento de plantilla. (9-Jul-2012)	3,239,596	-	-	-	-	-
Extraordinario del mes de marzo 2013	5,600,000	-	-	-	-	-
<b>Parcial Subsidio Estatal Extraordinario (111)</b>	<b>74,877,942</b>	-	-	-	-	-

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL MES DE MARZO 2023**

Notas al Estado de Actividades

INGRESOS

ANEXO II

**SUBSIDIOS DEVENGADOS / RECAUDADOS EN EL EJERCICIO 2023**

Concepto	Devengado		Recaudado		Saldo Recaudado 2023	Saldo Devengado 2022
	Anteriores	2023	Anteriores	2023		
<b>Fondo 115</b>						
Extraordinario Apoyo a la USBI- Córdoba (10-sep-2012)	6,000,000	-	-	-	-	-
<b>Parcial Subsidio Estatal Extraordinario (115)</b>	<b>6,000,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Fondo 276</b>						
ESTATAL EXTRAORDINARIO Apoyo al proyecto "aseguramiento del incremento de la matrícula de la oferta Educativa ampliada y diversificada, ejercicio 2012", del Fondo para ampliar y diversificar la oferta educativa en educación superior. (9-Jul-2012)	18,129,489	-	-	-	-	-
ESTATAL EXTRAORDINARIO apoyo con recursos del Fondo de Apoyo a la Infraestructura de la U.I. existentes (Fondo de concurso incluye equipamiento). (11-Sep-2012)	2,244,367	-	-	-	-	-
<b>Parcial Subsidio Estatal Extraordinario (276)</b>	<b>20,373,856</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Fondo 861</b>						
Estatel Extraordinario Reconocimiento Plantillas FAPE 2014	4,495,308	-	-	-	-	-
<b>Parcial Subsidio Estatal Extraordinario (861)</b>	<b>4,495,308</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Fondo 869</b>						
Estatel Extraordinario Fortalecimiento y Regularización de la Plantilla 2016 (FAPE)	3,942,431	-	-	-	-	-
<b>Parcial Subsidio Estatal Extraordinario (869)</b>	<b>3,942,431</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Fondo 0824</b>						
Estatel Extraordinario (0824)	-	125,000,000	-	125,000,000	125,000,000	-
<b>Parcial Subsidio Estatal Extraordinario (0824)</b>	<b>-</b>	<b>125,000,000</b>	<b>-</b>	<b>125,000,000</b>	<b>125,000,000</b>	<b>-</b>
<b>Subsidio Estatal Extraordinario</b>	<b>105,747,106</b>	<b>125,000,000</b>	<b>-</b>	<b>125,000,000</b>	<b>125,000,000</b>	<b>-</b>
<b>Fondo 111</b>						
Adicional ejercicio 2011 (4-feb-2011)	48,142,610	-	-	-	-	-
Adicional ejercicio 2012 (17-Ago-2012)	49,980,567	-	-	-	-	-
Adicional ejercicio 2013	39,974,000	-	-	-	-	-
<b>Parcial Subsidio Estatal Adicional (111)</b>	<b>138,097,177</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Subsidio Estatal Adicional</b>	<b>138,097,177</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total Ingresos por Subsidios</b>	<b>800,587,582</b>	<b>1,563,243,127</b>	<b>-</b>	<b>1,563,243,127</b>	<b>1,563,243,127</b>	<b>-</b>

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL MES DE MARZO 2023**

Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

ANEXO III

**CÉDULA DE INTEGRACIÓN DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

	FONDOS FINES PROPIOS	FONDOS FINES ESPECÍFICOS	PROYECTOS BAJO GESTIÓN DE INVESTIGADORES	TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES
<b>EFECTIVO</b>				
CAJA	33,599	-	-	33,599
<b>TOTAL EFECTIVO</b>	<b>33,599</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>33,599</b>
<b>BANCOS/TESORERÍA</b>				
CUENTAS BANCARIAS	591,355,520	234,989,324	-	826,344,844
CUENTAS DE FIDEICOMISOS A CORTO PLAZO	-	37,231,928	-	37,231,928
CUENTAS BANCARIAS PROYECTOS CONACYT Y COVEICYDET	-	-	22,027,261	22,027,261
CUENTAS BANCARIAS OTROS RECURSOS	-	-	-	-
<b>TOTAL BANCOS/TESORERÍA</b>	<b>591,355,520</b>	<b>272,221,252</b>	<b>22,027,261</b>	<b>885,604,033</b>
<b>INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)</b>				
CUENTAS DE INVERSIÓN A CORTO PLAZO	578,092,430	-	-	578,092,430
<b>TOTAL INVERSIONES TEMPORALES</b>	<b>578,092,430</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>578,092,430</b>
<b>FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA</b>				
FONDOS DE AFECTACIÓN ESPECÍFICA	-	-	-	-
<b>TOTAL FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL POR TIPO DE RECURSOS</b>	<b>1,169,481,548</b>	<b>272,221,252</b>	<b>22,027,261</b>	<b>1,463,730,061</b>

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL MES DE MARZO 2023**

Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

ANEXO IV

**CÉDULA DE INTEGRACIÓN DE DERECHOS (CUENTAS POR COBRAR) A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS**

**POR EFECTIVO O EQUIVALENTES:**

**CTAS. POR COBRAR A CORTO PLAZO**

ANTICIPO DE SUELDOS GENERADOS	\$	14,837,546	
PRÉSTAMOS PERSONALES		17,268,509	
CTAS. POR COBRAR POR INGRESOS DEVENGADOS		806,493,365	
IVA POR ACREDITAR		1,314	
IVA A FAVOR		722,396	
<b>SUBTOTAL CTAS. POR COBRAR A CORTO PLAZO</b>			\$ 839,323,129

**DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO**

DEUDORES DIVERSOS	\$	3,316,675	
DEUDORES POR AUDITORÍA		200,588	
OTROS DEUDORES		39,358	
ADEUDOS POR VIÁTICOS POR COMPROBAR		1,226,246	
OTROS GASTOS A COMPROBAR		2,584,155	
<b>SUBTOTAL CTA. DEUDORES DIVERSOS</b>			7,367,022

**DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CTO. PLAZO**

		4,284,807	
<b>SUBTOTAL POR EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>			\$ 850,974,958

**POR BIENES O SERVICIOS:**

**ANTICIPO A PROVEEDORES Y CONSTRUCTORES**

		19,449,299	
<b>SUBTOTAL POR BIENES O SERVICIOS</b>			\$ 19,449,299

<b>TOTAL POR DERECHOS A RECIBIR</b>			<b>\$ 870,424,257</b>
-------------------------------------	--	--	-----------------------

**Notas:**

1.- En el Anexo III se detalla el saldo referente a las Cuentas por Cobrar por Ingresos Devengados por \$806,493,365.

2.- Con relación a la cuenta de deudores diversos, incluye deudores por Denuncia, de los cuales la Universidad Veracruzana a través de la oficina del Abogado General, ha dirigido oficios al Fiscal General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con la finalidad de impulsar procesalmente las carpetas de investigación y/o investigaciones ministeriales para la debida integración y recibimiento de datos de prueba de los expedientes, sin que a la fecha se haya obtenido determinación alguna por el Fiscal investigador y/o Ministerio Público.

AB 

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL MES DE MARZO 2023**

Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

ANEXO V

**INTEGRACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR POR INGRESOS DEVENGADOS**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2008 A 2023**

Concepto	Importe Inicial	Pagos			Pendiente de Recibir	Nº Rbo. / SCR	Fecha de Trámite
		Efectivo	Impuestos	IPE			
<b>Fondo 731</b>							
Federal Extraordinario PROFOCIE 2014-2015	16,729,000	-	-	-	16,729,000	SCR - 054	02/12/2014
Federal Extraordinario PROFOCIE 2014-2015	36,536,952	-	-	-	36,536,952	SCR - 062	12/12/2014
<b>Total Fondo 731</b>	<b>53,265,952</b>	-	-	-	<b>53,265,952</b>		
<b>Fondo 733</b>							
Federal Extraordinario PRODEP 2014	1,754,688	-	-	-	1,754,688	SCR - 030	21/05/2014
Federal Extraordinario 2a. Aportación PRODEP 2014	15,171,525	-	-	-	15,171,525	SCR - 049	15/01/2014
Federal Extraordinario 3a. Aportación PRODEP 2014	13,043,214	-	-	-	13,043,214	SCR - 061	12/12/2014
<b>Total Fondo 733</b>	<b>29,969,427</b>	-	-	-	<b>29,969,427</b>		
<b>Fondo 734</b>							
Extraordinario Estimulos al Desempeño del Personal docente 2014	15,418,279	-	-	-	15,418,279	SCR - 059	05/12/2014
<b>Total Fondo 734</b>	<b>15,418,279</b>	-	-	-	<b>15,418,279</b>		
<b>Fondo 761</b>							
Federal Extraordinario Reconocimiento Plantillas FAPE 2014	3,866,500	-	-	-	3,866,500	SCR - 057	05/12/2014
<b>Total Fondo 761</b>	<b>3,866,500</b>	-	-	-	<b>3,866,500</b>		
<b>Fondo 762</b>							
Federal Extraordinario FECES de las UPE 2014	25,016,250	-	-	-	25,016,250	SCR - 050	15/10/2014
Federal Extraordinario FECES de las UPE 2014	21,752,000	-	-	-	21,752,000	SCR - 060	05/12/2014
<b>Total Fondo 762</b>	<b>46,768,250</b>	-	-	-	<b>46,768,250</b>		
<b>Fondo 763</b>							
Extraordinario Aseguramiento de los programas educativos reconocidos por su calidad y de la oferta educativa. - ProExOEES agosto 2014	5,000,000	-	-	-	5,000,000	SCR - 040	07/08/2014
Extraordinario Aseguramiento de los programas educativos reconocidos por su calidad y de la oferta educativa. - ProExOEES septiembre 2014	5,295,762	-	-	-	5,295,762	SCR - 045	05/09/2014
<b>Total Fondo 763</b>	<b>10,295,762</b>	-	-	-	<b>10,295,762</b>		
<b>Fondo 111</b>							
Federal Extraordinario Apoyo Infraestructura UVI mes de agosto	453,000	-	-	-	453,000	3062	25/10/2011
Federal Extraordinario Apoyo Infraestructura UVI mes de octubre	443,438	-	-	-	443,438	3064	25/10/2011
Extraordinario Apoyo Infraestructura UVI mes de noviembre (4-nov-2011)	4,801,433	-	-	-	4,801,433	3109	29/02/2012
Extraordinario Apoyo a Infraestructura UVI diciembre (30-Nov-2011)	5,893,635	-	-	-	5,893,635	3111	29/02/2012
Federal Extraordinario Oferta Educativa	20,094,877	11,314,391	-	-	8,780,486	3072	04/11/2011
Federal Extraordinario Apoyo a Infraestructura UVI septiembre	1,180,967	-	-	-	1,180,967	2961	09/11/2010
Federal Extraordinario Apoyo a Infraestructura UVI noviembre	4,723,868	-	-	-	4,723,868	2980	17/11/2010
Federal Extraordinario Apoyo a Infraestructura UVI Complemento de noviembre	2,361,930	-	-	-	2,361,930	2981	17/11/2010
<b>Total Fondo 111</b>	<b>39,953,148</b>	<b>11,314,391</b>	-	-	<b>28,638,757</b>		
<b>Fondo 297</b>							
Extraordinario PIFI del Ejercicio 2012 (28-Ago-2012)	42,653,075	40,333,937	-	-	2,319,138	SCR - 015	25/03/2013
<b>Total Fondo 297</b>	<b>42,653,075</b>	<b>40,333,937</b>	-	-	<b>2,319,138</b>		
<b>Fondo 276</b>							
Federal Extraordinario Ampliación de la Oferta Educativa julio	9,856,000	9,225,454	-	-	630,546	3150	09/07/2012
Federal Extraordinario Ampliación de la Oferta Educativa agosto	8,273,489	-	-	-	8,273,489	3157	06/08/2012
Extraordinario Fondo de apoyo a la infraestructura U.I. septiembre (11-Sep-2012)	629,618	-	-	-	629,618	SCR - 019	25/03/2013
Extraordinario Fondo de apoyo a la infraestructura U.I. noviembre (20-Nov-2012)	1,390,312	-	-	-	1,390,312	SCR - 020	25/03/2013
Extraordinario Fondo de apoyo a la infraestructura U.I. diciembre (11-Dic-2012)	224,437	-	-	-	224,437	SCR - 021	25/03/2013
<b>Total Fondo 276</b>	<b>20,373,856</b>	<b>9,225,454</b>	-	-	<b>11,148,402</b>		

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL MES DE MARZO 2023**

Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

ANEXO V

**INTEGRACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR POR INGRESOS DEVENGADOS**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2008 A 2023**

Concepto	Importe Inicial	Pagos			Pendiente de Recibir	N° Rbo. / SCR	Fecha de Trámite
		Efectivo	Impuestos	IPE			
<b>Fondo 293</b>							
Federal Extraordinario FAM 2009 (C.L.)	5,678,363	5,380,518	-	-	297,845		
Federal Extraordinario FAM 2009 Ajuste	646,175	-	-	-	646,175		
<b>Total Fondo 293</b>	<b>6,324,538</b>	<b>5,380,518</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>944,020</b>		
<b>Fondo 294</b>							
Federal Extraordinario FAM 2010 (C.L.)	57,728,014	47,920,427	-	-	9,807,587		
Federal Extraordinario FAM 2010 (por tramitar)	-	-	-	-	-		
<b>Total Fondo 294</b>	<b>57,728,014</b>	<b>47,920,427</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>9,807,587</b>		
<b>Fondo 295</b>							
Federal Extraordinario FAM 2011 (C.L.)	51,874,879	30,361,272	-	-	21,513,607		
Federal Extraordinario FAM 2011 Ajuste	0	-	-	-	0		
<b>Total Fondo 295</b>	<b>51,874,879</b>	<b>30,361,272</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>21,513,607</b>		
<b>Fondo 298</b>							
Federal Extraordinario FAM 2012 (C.L.)	52,345,827	22,696,905	-	-	29,648,922		
Federal Extraordinario FAM 2012 (por tramitar)	0	-	-	-	0		
<b>Total Fondo 298</b>	<b>52,345,827</b>	<b>22,696,905</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>29,648,922</b>		
<b>Fondo 732</b>							
Federal Extraordinario FAM 2014 (C.L.)	55,820,784	8,850,151	-	-	46,970,633		
Federal Extraordinario FAM 2014 (por tramitar)	-	-	-	-	-		
<b>Total Fondo 732</b>	<b>55,820,784</b>	<b>8,850,151</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>46,970,633</b>		
<b>Fondo 742</b>							
Federal Extraordinario FAM 2016 (C.L.)	21,261,081	-	-	-	21,261,081		
<b>Total Fondo 742</b>	<b>21,261,081</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>21,261,081</b>		
<b>Parcial Subsidios Federales</b>					<b>331,836,317</b>		
<b>Estatal</b>							
<b>Fondo 812</b>							
Estatal Ordinario Complemento enero 2015	131,830,810	89,164,261	-	42,666,549	-	2015-004	16/01/2015
Estatal Ordinario 2a. Quincena febrero 2015	82,955,579	47,087,888	-	35,867,692	-	2015-014	06/02/2015
Estatal Ordinario 1a. Quincena marzo 2015	124,677,287	79,967,129	-	44,710,158	-	2015-018	09/03/2015
Estatal Ordinario 2a. Quincena marzo 2015	124,677,287	104,177,287	-	20,500,000	-	2015-019	09/03/2015
Estatal Ordinario 2a. Quincena abril 2015	23,622,850	23,622,850	-	-	-	2015-022	07/04/2015
Estatal Ordinario 2a. Quincena mayo 2015	79,530,942	47,530,942	-	32,000,000	-	2015-025	06/05/2015
Estatal Ordinario 2a. Quincena junio 2015	159,061,884	87,834,749	37,117,833	34,109,301	-	2015-028	02/06/2015
Estatal Ordinario 1a. Quincena agosto 2015	79,530,942	43,825,899	24,264,028	11,441,015	-	2015-032	02/08/2015
Estatal Ordinario 1a. Quincena octubre 2015	79,530,942	70,530,942	-	9,000,000	-	2015-036	05/10/2015
Estatal Ordinario 2a. Quincena octubre 2015	79,530,942	5,563,202	40,000,000	33,967,740	-	2015-037	05/10/2015
Estatal Ordinario 1a. Quincena noviembre 2015	159,061,884	11,026,930	-	9,000,000	139,034,953	2015-038	03/11/2015
Estatal Ordinario 2a. Quincena noviembre 2015	159,061,884	-	79,673,757	38,822,492	40,565,634	2015-039	03/11/2015
Estatal Ordinario mes de diciembre 2015	159,068,407	61,666,765	17,846,117	44,387,858	35,167,667	2015-040	01/12/2015
<b>Total Fondo 812</b>	<b>1,442,141,638</b>	<b>671,998,843</b>	<b>198,901,735</b>	<b>356,472,805</b>	<b>214,768,255</b>		

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL MES DE MARZO 2023**

Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

ANEXO V

**INTEGRACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR POR INGRESOS DEVENGADOS**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2008 A 2023**

Concepto	Importe Inicial	Pagos			Pendiente de Recibir	Nº Rbo. / SCR	Fecha de Trámite
		Efectivo	Impuestos	IPE			
<b>Fondo 813</b>							
Estatual Ordinario mes de noviembre 2016	191,294,140	135,536,681	-	55,753,815	3,645	2016-011	07/11/2016
Estatual Ordinario mes de diciembre 2016	191,294,138	181,159,056	-	-	10,135,083	2016-013	07/12/2016
<b>Total Fondo 813</b>	<b>382,588,279</b>	<b>316,695,736</b>	<b>-</b>	<b>55,753,815</b>	<b>10,138,728</b>		
<b>Fondo 861</b>							
Estatual Extraordinario Reconocimiento Plantillas FAPE 2014	4,495,308	-	-	-	4,495,308	2014 - 058	05/12/2014
<b>Total Fondo 861</b>	<b>4,495,308</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4,495,308</b>		
<b>Fondo 869</b>							
ESTATAL EXTRAORDINARIO "Fondo de Apoyo para el Saneamiento Financiero y para la Atención de Problemas Estructurales de las UPE" 2016	3,942,431	-	-	-	3,942,431	2016 - 012	08/11/2016
<b>Total Fondo 869</b>	<b>3,942,431</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3,942,431</b>		
<b>Fondo 111</b>							
Adicional ejercicio 2011 (4-feb-2011)	48,142,610	-	-	-	48,142,610	2014 - 009	20/02/2014
Adicional ejercicio 2012 (17-Ago-2012)	49,980,567	-	-	-	49,980,567	2014 - 010	20/02/2014
Adicional ejercicio 2013 (31-May-2013)	39,974,000	-	-	-	39,974,000	2014 - 011	20/02/2014
Estatual Extraordinario Revisión de Programas evaluados Nivel 1 de CIEES y/o acreditados por organismos reconocidos por COPAES.	51,248,106	20,569,106	-	-	30,679,000	2673	17/09/2008
ESTATAL EXTRAORDINARIO Aseguramiento del crecimiento de matrícula de la Oferta Educativa ampliada y diversificada" del Fondo para ampliar dy diversificar la oferta educativa en educación superior ejercicio 2011. (4-Nov-2011)	20,094,877	-	-	-	20,094,877	2014 - 016	20/02/2014
ESTATAL EXTRAORDINARIO Apoyo con recursos del Fondo de Apoyo a la Infraestructura de la U I existentes (Fondo de concurso, incluye equipamiento ejercicio 2011) (25-Oct-2011)	11,591,506	-	-	-	11,591,506	2014 - 014	20/02/2014
Extraordinario del mes de marzo 2013	9,000,000	3,400,000	-	-	5,600,000	3205	08/03/2013
ESTATAL EXTRAORDINARIO "Fortalecimiento y regularización de la plantilla 2011 del personal de la UV", dentro del Fondo para la Atención de problemas estructurales de las UPE ejercicio 2011 (4-Ago-2011)	3,672,963	-	-	-	3,672,963	2014 - 012	20/02/2014
ESTATAL EXTRAORDINARIO Apoyo al proyecto "Fortalecimiento y regularización de la plantilla 2012 del personal de la UV" dentro del Fondo para la Atención de Problemas Estructurales de las UPE en la modalidad "B": reconocimiento de plantilla. (9-Jul-2012)	3,239,596	-	-	-	3,239,596	2014 - 013	20/02/2014
<b>Total Fondo 111</b>	<b>236,944,225</b>	<b>23,969,106</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>212,975,119</b>		
<b>Fondo 115</b>							
Extraordinario Apoyo a la USBI- Córdoba (10-sep-2012)	6,000,000	-	-	-	6,000,000	2014 - 018	20/02/2014
<b>Total Fondo 115</b>	<b>6,000,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6,000,000</b>		
<b>Fondo 276</b>							
ESTATAL EXTRAORDINARIO Apoyo al proyecto "aseguramiento del incremento de la matrícula de la oferta Educativa ampliada y diversificada, ejercicio 2012", del Fondo para ampliar y diversificar la oferta educativa en educación superior. (9-Jul-2012)	18,129,489	-	-	-	18,129,489	2014 - 017	20/02/2014
ESTATAL EXTRAORDINARIO apoyo con recursos del Fondo de Apoyo a la Infraestructura de la U.I. existentes (Fondo de concurso incluye equipamiento). (11-Sep-2012)	2,244,367	-	-	-	2,244,367	2014 - 015	20/02/2014
<b>Total Fondo 276</b>	<b>20,373,856</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>20,373,856</b>		
<b>Parcial Subsidios Estatales</b>					<b>472,693,696</b>		
<b>Total Subsidios</b>	<b>804,530,013</b>						
Ingresos devengados por Convenios	1,326,561						
Ingresos devengados varios	636,791						
<b>Gran Total</b>	<b>806,493,365</b>						

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL MES DE MARZO 2023**

Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

**INTEGRACIÓN DE ACTIVOS NO CIRCULANTES**

ANEXO VI

**BIENES INMUEBLES**

TERRENOS	7,546,759,505
EDIFICIOS	3,262,546,496
OTRAS CONSTR. DE EDIFICIOS	795,805,093
OBRA EN PROCESO	138,376,119

**TOTAL DE BIENES INMUEBLES**

**11,743,487,213**

**BIENES MUEBLES**

EQ. DE CÓMP. Y TEC. DE INFORMACIÓN	563,743,540
EQ. MED. E INSTRUMENTAL Y DE LAB.	656,244,321
EQ. Y APARATOS AUDIOVISUALES	175,167,662
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	80,914,115
MOBILIARIO Y EQ. DEPORTIVO	10,213,239
OTRO MOB. Y EQ. EDUC. Y RECR.	17,796,317
MAQ. Y EQ. AGRÍCOLA Y PESCA	5,935,919
EQUIPOS VARIOS	313,661,244
VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	57,831,777
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	161,760
EMBARCACIONES	5,295,880
RECURSOS DOCUMENTALES	120,263,755
OBRAS DE ARTE	6,754,733
ACTIVOS BIOLÓGICOS	6,857,238

**TOTAL DE BIENES MUEBLES**

**2,020,841,502**

**BIENES INTANGIBLES**

SOFTWARE	12,389,924
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	46,460
LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUAL	70,586,768

**TOTAL DE BIENES INTANGIBLES**

**83,023,152**

**DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES**

**DE INMUEBLES:**

DEP. ACUM. ED. NO HAB.	(546,565,938)	
DEP. ACUM. BIENES INM. COMODATO	-	(546,565,938)

**DE MUEBLES:**

DEPRE. ACUM. EQ. DE COMPUTO Y T.I.	(457,782,342)	
DEPRE. EQ. MED. E INSTRUMENTAL Y DE LAB.	(579,682,402)	
DEPRE. ACUM. EQ. Y APARATOS AUDIOV.	(107,226,975)	
DEPRE. ACUM. MUEBLES DE OFC. Y EST.	(68,332,626)	
DEPRE. ACUM. MOB. Y EQ. DEPORTIVO	(8,603,163)	
DEPRE. ACUM. OTRO MOB. Y EQ. EDU. Y REC.	(16,076,592)	
DEPRE. ACUM. MAQ. Y EQ. AGRIC. Y PESCA	(4,088,793)	
DEPRE. ACUM. EQUIPOS VARIOS	(194,518,959)	
DEPRE. ACUM. VEHÍC. Y EQ. TERRESTRE	(55,952,158)	
DEPRE. ACUM. OTROS EQ. TRANSPORTE	(161,756)	
DEPRE. ACUM. EMBARCACIONES	(5,211,062)	(1,497,636,827)

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL MES DE MARZO 2023**

**Notas al Estado de Situación Financiera**

**ANEXO VI**

<b>DE ACTIVOS BIOLÓGICOS:</b>		
DETERIORO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	(5,240,421)	(5,240,421)
<b>DE INTANGIBLES:</b>		
AMORTIZACIÓN ACUMULADA SOFTWARE	(3,421,080)	
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE LICENCIAS	(68,942,665)	(72,363,744)
<b>TOTAL DE DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN</b>		<b>(2,121,806,931)</b>
<b>ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>		
<b>DE INMUEBLES:</b>		
ESTIM X PÉRD O DET BIENES INMUEBLES		(2,928,479,676)
<b>DE MUEBLES:</b>		
ESTIM X PÉRD O DETE EQ. DE COMPUTO Y T.I.	(617)	
ESTIM X PÉRD O DETE EQ. MED. E INSTRUMENTAL Y DE LAB.	(790)	
ESTIM X PÉRD O DETE EQ. Y APARATOS AUDIOVISUALES	(361)	
ESTIM X PÉRD O DETE MUEBLES DE OFC. Y EST.	(1,901)	
ESTIM X PÉRD O DETE MOB. Y EQ. DEPORTIVO	(5)	
ESTIM X PÉRD O DETE OTRO MOB. Y EQ. EDUC. Y RECR.	(43)	
ESTIM X PÉRD O DETE MAQ. Y EQ. AGRÍCOLA Y PESCA	(2)	
ESTIM X PÉRD O DETE EQUIPOS VARIOS	(285)	
ESTIM X PÉRD O DETE VEHÍC. Y EQ. TERRESTRE	(1)	
ESTIM X PÉRD O DETE EMBARCACIONES	(1)	
ESTIM X PÉRD O DETE RECURSOS DOCUMENTALES	-	(4,006)
<b>TOTAL POR ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO</b>		<b>(2,928,483,682)</b>
<b>OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>		
<b>INMUEBLES EN COMODATO:</b>		
TERRENOS	5,546,132	
EDIFICIOS	386,434	5,932,566
<b>MUEBLES EN COMODATO:</b>		
OBRAS DE ARTE EN COMODATO		24,993,575
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>		<b>30,926,141</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>		<b>8,827,987,395</b>

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL MES DE MARZO 2023**

Notas al Estado de Situación Financiera

PASIVO

ANEXO VII

INTEGRACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			\$ 158,192,936
SERV. PERS. POR PAGAR A CTO. PLAZO	\$	5,863,672	
PROVEEDORES POR PAGAR A CTO. PLAZO		5,075,394	
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		629,389	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		5,252	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO		145,917,188.84	
IMPUESTOS FEDERALES	\$	98,764,771	
I.S.R. Y OTRAS RETENCIONES	\$	98,726,508	
I.V.A. Y RETENCIONES		<u>38,262</u>	
APORTACIONES PATRONALES DE SEGURIDAD SOCIAL		28,650,870	
I.P.E.	\$	22,601,062	
I.M.S.S.		2,627,500	
F.A.R.		<u>3,422,308</u>	
OTRAS RETENCIONES EN NÓMINA AL TRABAJADOR		16,635,777	
RELACIONADAS CON SEGURIDAD SOCIAL	\$	15,036,394	
OTROS DESCUENTOS EN NÓMINA		<u>1,599,383</u>	
5 AL MILLAR RETENIDO		<u>1,865,771</u>	
OTRAS CTAS. POR PAGAR A CTO. PLAZO			
ACREEDORES DIVERSOS		<u>702,039</u>	
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO			1,358,883
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$	1,022,344	
OTROS PASIVOS CIRCULANTES		<u>336,539</u>	
			<u>\$ 159,551,819</u>

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL MES DE MARZO 2023**

Notas al Estado de Situación Financiera

PASIVO

ANEXO VII-A

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO Y OTROS PASIVOS GENERADOS POR IMPUESTOS FEDERALES**

IMPUESTO	POR PAGAR	PROVISIONADO	TOTAL
I.S.R. SOBRE SUELDOS Y SALARIOS	\$ 97,682,668	\$ 553,392	\$ 98,236,059
ISR RETENIDO	\$ 97,682,668	553,392	\$ 98,236,059
<b>OTRAS RETENCIONES I.S.R.</b>	<b>\$ 428,464</b>	<b>\$ 61,985</b>	<b>\$ 490,449</b>
HONORARIOS	\$ 350,736	56,556	\$ 407,291
ARRENDAMIENTOS	48,405	1,387	\$ 49,792
REGIMEN SIMPLIFICADO DE CONFIANZA	29,324	4,042	\$ 33,366
<b>SUBTOTAL ISR</b>	<b>\$ 98,111,132</b>	<b>\$ 615,376</b>	<b>\$ 98,726,508</b>
<b>IVA</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 38,262</b>	<b>\$ 38,262</b>
IVA POR PAGAR	\$ -	38,262	\$ 38,262
<b>SUBTOTAL IVA</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 38,262</b>	<b>\$ 38,262</b>
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 98,111,132</b>	<b>\$ 653,639</b>	<b>\$ 98,764,771</b>

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL MES DE MARZO 2023**  
 Notas al Estado de Situación Financiera

PASIVOS RELACIONADOS CON APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

ANEXO VII-B

ADEUDOS	APORTACIÓN PATRONAL U.V.	CUOTAS TRABAJADOR Y DESCUENTOS	TOTALES
AL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO	\$ 22,601,062	\$ 13,208,036	\$ 35,809,098
AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	2,627,500	12,663	2,640,163
AL FIDEICOMISO DE AHORRO PARA EL RETIRO	3,422,308	1,815,695	5,238,003
	<u>\$ 28,650,870</u>	<u>\$ 15,036,394</u>	<u>\$ 43,687,264</u>
<b>TOTAL</b>			

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL MES DE MARZO 2023**

Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y Equivalentes

ANEXO VIII

	mar-23	dic-22	Flujo de Efectivo
EFFECTIVO	\$ 33,599	\$ -	\$ 33,599
BANCOS/TESORERÍA	885,604,033	789,766,298	95,837,734
INVERSIONES TEMPORALES(HASTA 3 MESES)	578,092,430	566,043,741	12,048,689
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	-	-	-
<b>FLUJO DE EFECTIVO A MARZO 2023</b>	<b>\$ 1,463,730,061</b>	<b>\$ 1,355,810,039</b>	<b>\$ 107,920,022</b>

	mar-22	dic-21	Flujo de Efectivo
EFFECTIVO	\$ 159,839	\$ -	\$ 159,839
BANCOS/TESORERÍA	697,359,841	911,270,761	(213,910,920)
INVERSIONES TEMPORALES(HASTA 3 MESES)	451,775,174	447,846,834	3,928,340
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	85,709	85,709	-
<b>FLUJO DE EFECTIVO A MARZO 2022</b>	<b>\$ 1,149,380,562</b>	<b>\$ 1,359,203,303</b>	<b>-\$ 209,822,741</b>

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL MES DE MARZO 2023**

Notas al Estado de Flujos de Efectivo

ANEXO IX

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del Estado de Actividades

Concepto	2023	2022
<b>Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro</b>	\$ 158,405,949	-\$ 60,454,591
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</b>	37,031,003	37,109,237
<b>+ Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones</b>	\$ -	\$ -
Depreciación de bienes inmuebles	\$ -	\$ -
Depreciación de bienes muebles	-	-
Deterioro de los activos biológicos	-	-
Amortización de activos intangibles	-	-
Disminución de Bienes por Pérdida, Obsolescencia y Deterioro	-	-
<b>+ Amortización</b>	<b>37,065,945</b>	<b>37,109,287</b>
Amortizaciones de anticipos otorgados a contratistas por concepto de mantenimiento	\$ 37,065,945	\$ 37,109,287
<b>+ Incrementos en las provisiones</b>	-	-
<b>+ Incremento en inversiones producido por revaluación</b>	-	-
<b>- Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles</b>	-	-
<b>+ Incremento en cuentas por cobrar</b>	-	-
<b>- Otros movimientos que no afectan al efectivo</b>	<b>34,942</b>	<b>-</b>
Gastos por Bienes no Capitalizables Donados	\$ -	\$ -
Ingresos por Nacencia de Activos Biológicos	34,942	-
Ingresos por Variaciones Valor Razonable de Activo Biológico	-	-
Ingresos por Reposición de Bienes	-	-
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>\$ 195,436,952</b>	<b>-\$ 23,345,304</b>

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2023**

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES**

**ANEXO X**

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 1,728,859,678</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>34,942</b>
2.1 Ingresos Financieros		
2.2 Incremento por variación de inventarios	\$ -	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones	-	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	-	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	-	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	<u>34,942</u>	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>-</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$ -	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	-	
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	<u>-</u>	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>\$ 1,728,894,620</b>

Nota: Dentro del rubro de Otros Ingresos Contables No Presupuestales, se encuentran desglosados aquellos ingresos por Nacencias de Activos Biológicos por un importe de \$34,942.



**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2023

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

ANEXO XI

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>	<b>\$ 1,597,201,337</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>28,091,835</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ -
2.2 Materiales y Suministros	-
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	7,393,270
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	2,198,837
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	6,639,056
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	-
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	-
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,590,935
2.9 Activos Biológicos	-
2.10 Bienes Inmuebles	-
2.11 Activos Intangibles	34,962
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	9,234,775
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	-
2.15 Compra de Títulos y Valores	-
2.16 Concesión de Préstamos	-
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-
2.19 Amortización de la Deuda Pública	-
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	-
<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>	<b>1,379,170</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	-
3.3 Disminución de Inventarios	-
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-
3.6 Otros Gastos	-
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	1,379,170
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>\$ 1,570,488,672</b>

Nota: Dentro del rubro de Otros Gastos Contables No Presupuestales, se encuentran desglosados aquellos bienes muebles que por su importe no rebasan las UMAS señaladas por el CONAC, por lo que se consideran activos no capitalizables por un importe de \$1,379,170.



Universidad Veracruzana

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**NOTAS A ESTADOS PRESUPUESTALES**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023**

Cifras en Pesos

En atención a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y a las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, la Universidad Veracruzana utiliza las cuentas de orden presupuestales que a continuación se enlistan:

<b>LEY DE INGRESOS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Ley de Ingresos Estimada	8,569,391,539	7,731,634,982
Ley de Ingresos por Ejecutar	6,885,311,131	6,782,463,904
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	44,779,270	547,689,821
Ley de Ingresos Devengada	1,728,859,678	1,496,860,900
Ley de Ingresos Recaudada	1,728,859,678	1,496,860,900
<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Presupuesto de Egresos Aprobado	8,569,391,539	7,731,634,982
Presupuesto de Egresos por Ejecutar	3,501,947,417	6,496,902,554
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	44,779,270	547,689,821
Presupuesto de Egresos Comprometido	5,112,223,393	1,782,422,249
Presupuesto de Egresos Devengado	1,597,201,337	1,759,869,620
Presupuesto de Egresos Ejercido	1,565,624,521	1,738,249,016
Presupuesto de Egresos Pagado	1,556,738,849	1,719,147,870

Asimismo, dando cumplimiento a la LGCG, la Universidad Veracruzana presenta la información presupuestal por Fuente de Financiamiento y clasificadores por Rubro de Ingresos, Objeto del Gasto, Administrativa, Económica (por tipo de gasto), Funcional (finalidad y función) y por Categoría Programática.



Universidad Veracruzana

## UNIVERSIDAD VERACRUZANA

### NOTAS A ESTADOS PRESUPUESTALES

#### DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

El Presupuesto Estimado para el ejercicio 2023 de la Universidad Veracruzana asciende a la cantidad de \$8,569,391,539 y se integra por Subsidios Federales y Estatales, Ordinarios y Extraordinarios, así como por Ingresos Propios, incorporando el importe de remanentes de ejercicios anteriores; el 19 de diciembre de 2022, el H. Consejo Universitario General aprobó el Presupuesto Anual para la Universidad por dicha cantidad. El Presupuesto Estimado se modificó al primer trimestre quedando en \$8,614,170,809 cuyo detalle se presenta a continuación:

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO
<b>No etiquetado</b>	<b>1,158,260,000</b>	<b>1,604,846,429</b>	<b>147,256,996</b>	<b>147,256,996</b>
Ingresos Propios	1,158,260,000	1,604,846,429	147,256,996	147,256,996
<b>Etiquetado</b>	<b>7,411,131,539</b>	<b>7,009,324,381</b>	<b>1,581,602,683</b>	<b>1,581,602,683</b>
<b>Federal</b>	<b>3,180,782,720</b>	<b>3,301,550,730</b>	<b>681,827,966</b>	<b>681,827,966</b>
Ejercicio 2023	3,082,582,720	3,014,258,958	672,452,153	672,452,153
Ejercicios Anteriores	98,200,000	287,291,772	9,375,813	9,375,813
<b>Estatal</b>	<b>4,230,348,819</b>	<b>3,707,773,651</b>	<b>899,774,717</b>	<b>899,774,717</b>
Ejercicio 2023	4,064,348,819	3,256,515,812	896,616,551	896,616,551
Ejercicios Anteriores	166,000,000	451,257,838	3,158,166	3,158,166
<b>Total</b>	<b>8,569,391,539</b>	<b>8,614,170,809</b>	<b>1,728,859,678</b>	<b>1,728,859,678</b>

El Presupuesto No Etiquetado que corresponde a los Ingresos Propios, se modificó de \$1,158,260,000 a \$1,604,846,429 por el reconocimiento del incremento del remanente estimado con respecto al remanente real conocido al cierre del ejercicio 2022, así como por el reconocimiento de productos financieros e ingresos varios.

El Presupuesto Etiquetado que considera los subsidios ordinarios y extraordinarios, se disminuyó con respecto a los estimados inicialmente por un monto neto de \$401,807,158 integrado por la disminución del subsidio ordinario de fuente federal por \$17,527,287, estatal por \$115,788,819 y una disminución en el subsidio estatal estratégico por \$697,560,000; una disminución neta por \$52,115,824 por las notificaciones recibidas al primer trimestre de los programas extraordinarios estimados para el ejercicio; por ingresos de \$14,897,368 provenientes de productos financieros, sanciones económicas y administrativas, e ingresos varios; y por el incremento de \$466,287,404 del remanente estimado con respecto al remanente real conocido al cierre del ejercicio 2022 y los movimientos de éste que durante el primer trimestre se han generado.



Universidad Veracruzana

## UNIVERSIDAD VERACRUZANA NOTAS A ESTADOS PRESUPUESTALES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

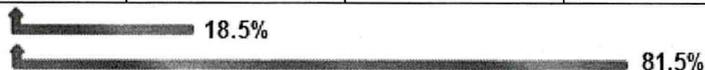
La Clasificación por Rubro de Ingresos en sus cuatro momentos contables y por Fuente de Financiamiento, es la siguiente:

FUENTE DE INGRESO	NO ETIQUETADO				ETIQUETADO								TOTAL			
	INGRESOS PROPIOS				RECURSO FEDERAL				RECURSO ESTATAL							
	ESTIMADO	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	ESTIMADO	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	ESTIMADO	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	ESTIMADO	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO
7 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,139,498,400	1,575,795,396	132,640,811	132,640,811	3,180,782,720	3,296,421,690	676,736,739	676,736,739	4,230,348,819	3,699,552,336	891,553,402	891,553,402	8,550,629,939	8,571,769,422	1,700,930,952	1,700,930,952
8 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	452,663	452,663	452,663	-	-	-	-
9 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	-	-	-	3,177,282,720	3,291,827,340	672,142,388	672,142,388	4,230,348,819	3,699,099,673	891,100,739	891,100,739	7,407,631,539	6,990,927,013	1,563,243,127	1,563,243,127
NO TRIBUTARIOS	18,761,600	29,051,032	14,616,185	14,616,185	-	5,129,040	5,091,227	5,091,227	-	8,221,315	8,221,315	8,221,315	18,761,600	42,401,387	27,928,727	27,928,727
5 PRODUCTOS	18,761,600	29,051,032	14,616,185	14,616,185	-	5,129,040	5,091,227	5,091,227	-	8,221,315	8,221,315	8,221,315	18,761,600	42,401,387	27,928,727	27,928,727
<b>TOTAL</b>	<b>1,158,260,000</b>	<b>1,604,846,429</b>	<b>147,256,996</b>	<b>147,256,996</b>	<b>3,180,782,720</b>	<b>3,301,550,730</b>	<b>681,827,966</b>	<b>681,827,966</b>	<b>4,230,348,819</b>	<b>3,707,773,651</b>	<b>899,774,717</b>	<b>899,774,717</b>	<b>8,569,391,539</b>	<b>8,614,170,809</b>	<b>1,728,859,678</b>	<b>1,728,859,678</b>

Del total del presupuesto modificado por \$8,614,170,809 el 81.1% proviene de Subsidios, el 18.4% de Ingresos Propios y el 0.5% de Productos.

El Presupuesto de Egresos en su clasificación por Fuente de Financiamiento, al primer trimestre del ejercicio 2023, revela las cifras siguientes:

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
<b>No etiquetado</b>	<b>1,158,260,000</b>	<b>446,586,429</b>	<b>1,604,846,429</b>	<b>59,440,671</b>	<b>56,640,472</b>	<b>1,545,405,757</b>
Ingresos Propios	1,158,260,000	446,586,429	1,604,846,429	59,440,671	56,640,472	1,545,405,757
<b>Etiquetado</b>	<b>7,411,131,539</b>	<b>401,807,158</b>	<b>7,009,324,381</b>	<b>1,537,760,665</b>	<b>1,500,098,377</b>	<b>5,471,563,715</b>
Federal	3,180,782,720	120,768,010	3,301,550,730	770,741,417	754,901,852	2,530,809,313
Estatad	4,230,348,819	522,575,168	3,707,773,651	767,019,249	745,196,525	2,940,754,402
<b>Total</b>	<b>8,569,391,539</b>	<b>44,779,270</b>	<b>8,614,170,809</b>	<b>1,597,201,337</b>	<b>1,556,738,849</b>	<b>7,016,969,473</b>



Del total del presupuesto modificado se devengaron \$1,597,201,337, es decir, un 18.5%; así mismo, \$7,016,969,473 corresponden a recursos por ejercer 81.5%; de los cuales están comprometidos \$3,515,022,056.



Universidad Veracruzana

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**NOTAS A ESTADOS PRESUPUESTALES**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023**

Cabe mencionar que los subsidios con principio de anualidad del ejercicio 2022 que no se comprometieron al 31 de diciembre de 2022, fueron reintegrados en el mes de enero, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios, el detalle se muestra a continuación:

<b>FONDO</b>	<b>REINTEGRADO</b>
Subsidio Federal Ordinario 2022	78,536
Subsidio Federal Ordinario Complementario 2022	2,798
Subsidio Federal Ordinario No Regularizable 2022	36,994
FAM 2022	15,847
Subsidio Estatal Ordinario 2022	47
<b>TOTAL</b>	<b>134,222</b>



Universidad Veracruzana

## UNIVERSIDAD VERACRUZANA

### NOTAS A ESTADOS PRESUPUESTALES

#### DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

A continuación se presentan las Clasificaciones por Objeto del Gasto, Administrativa, Económica, Funcional y por Categoría Programática en todos sus momentos contables y por Fuente de Financiamiento:

#### Objeto del Gasto

CONCEPTO	NO ETIQUETADO					ETIQUETADO										TOTAL				
	INGRESOS PROPIOS					RECURSO FEDERAL					RECURSO ESTATAL									
	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
SERVICIOS PERSONALES	1,416,666	32,399,236	4,039,752	3,889,778	28,359,484	3,009,142,720	2,993,651,004	753,143,179	737,308,613	2,240,507,825	2,966,288,819	2,599,797,841	621,422,622	602,813,770	1,978,375,219	5,976,848,205	5,625,848,081	1,378,605,553	1,344,012,161	4,247,242,528
MATERIALES Y SUMINISTROS	492,750,000	612,836,471	3,779,029	3,511,560	609,057,443	55,700,000	136,680,152	34,681	29,681	136,645,471	239,219,534	426,640,389	23,820,084	23,220,846	402,820,305	787,669,534	1,176,157,012	27,633,794	26,762,087	1,148,523,218
SERVICIOS GENERALES	322,195,402	480,865,565	14,176,092	13,573,203	466,689,473	4,540,000	25,538,986	11,360,492	11,360,492	14,178,494	411,640,466	449,247,814	121,752,162	119,137,529	327,495,652	738,375,868	955,652,365	147,288,747	144,071,224	808,363,618
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	69,221,740	76,905,734	15,426,589	15,426,589	61,479,145	-	2,100,496	139,819	139,819	1,960,677	69,500,000.00	15,015,000.00	15,000	15,000	15,000,000.00	138,721,740	94,021,230	15,581,408	15,581,408	78,439,822
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,676,191	224,829,379	18,814,008	17,666,345	206,015,281	-	5,256,353	33,582	33,582	5,222,771	189,200,000.00	87,072,607	9,380	9,380	87,063,227	191,876,191	317,158,338	18,857,000	17,709,307	298,301,278
INVERSIÓN PÚBLICA	270,000,000	165,998,930	3,205,111	2,572,998	162,793,818	111,400,000	138,142,740	6,029,664	6,029,664	132,113,076	354,500,000	130,000,000	-	-	130,000,000	735,900,000	434,141,670	9,234,775	8,602,662	424,906,895
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	11,011,114	-	-	11,011,114	-	181,000.00	-	-	181,000	-	-	-	-	-	-	11,192,114	-	-	11,192,114
<b>TOTAL</b>	<b>1,158,260,000</b>	<b>1,604,846,429</b>	<b>59,440,671</b>	<b>56,640,472</b>	<b>1,545,405,757</b>	<b>3,180,782,720</b>	<b>3,301,550,730</b>	<b>770,741,417</b>	<b>754,901,852</b>	<b>2,530,809,313</b>	<b>4,230,348,819</b>	<b>3,707,773,651</b>	<b>767,019,249</b>	<b>745,196,525</b>	<b>2,940,754,402</b>	<b>8,569,391,539</b>	<b>8,614,170,809</b>	<b>1,597,201,337</b>	<b>1,556,738,849</b>	<b>7,016,969,473</b>

Del total del presupuesto, el 65.3% se destina a Servicios Personales; el 13.6% a Materiales y Suministros; el 11.1% a Servicios Generales; el 1.1% a Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas; el 3.7% a Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; el 5.1% a Inversión Pública y el 0.1% a Participaciones y Aportaciones.

#### Administrativa

CONCEPTO	NO ETIQUETADO					ETIQUETADO										TOTAL				
	INGRESOS PROPIOS					RECURSO FEDERAL					RECURSO ESTATAL									
	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
20000 SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	1,158,260,000	1,604,846,429	59,440,671	56,640,472	1,545,405,757	3,180,782,720	3,301,550,730	770,741,417	754,901,852	2,530,809,313	4,230,348,819	3,707,773,651	767,019,249	745,196,525	2,940,754,402	8,569,391,539	8,614,170,809	1,597,201,337	1,556,738,849	7,016,969,473
21000 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	1,158,260,000	1,604,846,429	59,440,671	56,640,472	1,545,405,757	3,180,782,720	3,301,550,730	770,741,417	754,901,852	2,530,809,313	4,230,348,819	3,707,773,651	767,019,249	745,196,525	2,940,754,402	8,569,391,539	8,614,170,809	1,597,201,337	1,556,738,849	7,016,969,473
21100 GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL	1,158,260,000	1,604,846,429	59,440,671	56,640,472	1,545,405,757	3,180,782,720	3,301,550,730	770,741,417	754,901,852	2,530,809,313	4,230,348,819	3,707,773,651	767,019,249	745,196,525	2,940,754,402	8,569,391,539	8,614,170,809	1,597,201,337	1,556,738,849	7,016,969,473
21110 GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL	1,158,260,000	1,604,846,429	59,440,671	56,640,472	1,545,405,757	3,180,782,720	3,301,550,730	770,741,417	754,901,852	2,530,809,313	4,230,348,819	3,707,773,651	767,019,249	745,196,525	2,940,754,402	8,569,391,539	8,614,170,809	1,597,201,337	1,556,738,849	7,016,969,473
21114 ÓRGANOS AUTÓNOMOS	1,158,260,000	1,604,846,429	59,440,671	56,640,472	1,545,405,757	3,180,782,720	3,301,550,730	770,741,417	754,901,852	2,530,809,313	4,230,348,819	3,707,773,651	767,019,249	745,196,525	2,940,754,402	8,569,391,539	8,614,170,809	1,597,201,337	1,556,738,849	7,016,969,473
211141 UNIVERSIDAD VERACRUZANA	1,158,260,000	1,604,846,429	59,440,671	56,640,472	1,545,405,757	3,180,782,720	3,301,550,730	770,741,417	754,901,852	2,530,809,313	4,230,348,819	3,707,773,651	767,019,249	745,196,525	2,940,754,402	8,569,391,539	8,614,170,809	1,597,201,337	1,556,738,849	7,016,969,473

En la Clasificación Administrativa, la Universidad se ubica como un Órgano Autónomo, con fundamento en el Artículo 10 de la Constitución Política del Estado de Veracruz y el Artículo 1 de la Ley de Autonomía de la Universidad Veracruzana.



Universidad Veracruzana

# UNIVERSIDAD VERACRUZANA

## NOTAS A ESTADOS PRESUPUESTALES

### DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

#### Económica

CONCEPTO	NO ETIQUETADO					ETIQUETADO										TOTAL				
	INGRESOS PROPIOS					RECURSO FEDERAL					RECURSO ESTATAL									
	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
1 GASTO CORRIENTE	885,583,809	1,217,347,789	37,421,462	36,401,129	1,179,926,327	3,069,382,720	3,158,151,637	764,678,171	748,838,606	2,393,473,467	3,686,648,819	3,490,701,044	767,009,869	745,187,145	2,723,691,175	7,641,615,348	7,866,200,470	1,569,109,502	1,530,426,880	6,297,090,969
2 GASTO DE CAPITAL	272,676,191	387,498,640	22,019,209	20,239,343	365,479,430	111,400,000	143,399,093	6,063,246	6,063,246	137,335,847	543,700,000	217,072,607	9,380	9,380	217,063,227	927,776,191	747,970,339	28,091,835	26,311,969	719,878,504
3 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4 PENSIONES Y JUBILACIONES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5 PARTICIPACIONES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>1,158,260,000</b>	<b>1,604,846,429</b>	<b>59,440,671</b>	<b>56,640,472</b>	<b>1,545,405,757</b>	<b>3,180,782,720</b>	<b>3,301,550,730</b>	<b>770,741,417</b>	<b>754,901,852</b>	<b>2,530,809,313</b>	<b>4,230,348,819</b>	<b>3,707,773,651</b>	<b>767,019,249</b>	<b>745,196,525</b>	<b>2,940,754,402</b>	<b>8,569,391,539</b>	<b>8,614,170,809</b>	<b>1,597,201,337</b>	<b>1,556,738,849</b>	<b>7,016,969,473</b>

En la clasificación económica (por tipo de gasto), se aprecia que la Universidad Veracruzana destina el 91.3% para Gasto Corriente y el 8.7% para Gasto de Capital.

#### Funcional

CONCEPTO	NO ETIQUETADO					ETIQUETADO										TOTAL				
	INGRESOS PROPIOS					RECURSO FEDERAL					RECURSO ESTATAL									
	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
2 DESARROLLO SOCIAL	1,158,260,000	1,604,846,429	59,440,671	56,640,472	1,545,405,757	3,180,782,720	3,301,550,730	770,741,417	754,901,852	2,530,809,313	4,230,348,819	3,707,773,651	767,019,249	745,196,525	2,940,754,402	8,569,391,539	8,614,170,809	1,597,201,337	1,556,738,849	7,016,969,473
25 EDUCACIÓN	1,158,260,000	1,604,846,429	59,440,671	56,640,472	1,545,405,757	3,180,782,720	3,301,550,730	770,741,417	754,901,852	2,530,809,313	4,230,348,819	3,707,773,651	767,019,249	745,196,525	2,940,754,402	8,569,391,539	8,614,170,809	1,597,201,337	1,556,738,849	7,016,969,473
252 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	-	266,442	-	-	266,442	-	-	-	-	-	26,439	149,318	9,066	8,849	140,252	26,439	415,700	9,066	8,849	406,694
253 EDUCACIÓN SUPERIOR	-	489,832,206	19,756,572	18,545,759	470,075,634	1,502,368,924	1,556,331,835	429,897,016	420,783,402	1,126,434,819	649,350,323	864,138,572	212,046,185	204,654,824	652,092,387	2,151,710,247	2,010,302,613	661,669,773	643,983,986	2,248,602,639
254 POSGRADO	-	119,938,768	4,186,033	3,787,378	115,752,733	-	111,872	-	-	111,872	-	-	-	-	-	-	120,050,639	4,186,033	3,787,378	115,864,606
256 OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES	1,158,260,000	694,809,014	35,498,066	34,307,335	959,310,948	1,678,413,796	1,745,107,023	340,844,401	334,118,449	1,404,262,622	3,580,972,057	2,843,485,760	554,963,997	540,532,852	2,288,521,763	6,417,645,853	5,983,401,798	931,306,464	908,958,636	4,652,095,334

La Universidad Veracruzana se ubica en la función de Desarrollo Social, en el sector de Educación, misma que imparte en los niveles Media Superior, Superior, Posgrado y Otros Servicios Educativos y Actividades; en este último se contempla la Difusión de la Cultura y la Extensión de los Servicios.



Universidad Veracruzana

# UNIVERSIDAD VERACRUZANA

## NOTAS A ESTADOS PRESUPUESTALES

### DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

#### Categoría Programática

De acuerdo al clasificador programático, las funciones que desempeña la Universidad Veracruzana se catalogan como sigue:

CONCEPTO	NO ETIQUETADO					ETIQUETADO										TOTAL				
	INGRESOS PROPIOS					RECURSO FEDERAL					RECURSO ESTATAL									
	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
Programas Presupuestarios	1,158,260,000	1,604,846,429	59,440,671	56,840,472	1,545,405,757	3,180,782,720	3,301,550,730	770,741,417	754,901,852	2,530,809,313	4,230,348,819	3,707,773,651	767,019,249	745,196,525	2,940,754,402	8,569,391,539	8,614,170,809	1,597,201,337	1,556,738,849	7,016,969,473
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Fedorafnas y Municipios	-	-	-	-	-	3,069,382,720	3,158,952,259	763,230,573	747,391,008	2,395,721,686	4,230,348,819	3,707,773,061	767,019,249	745,196,525	2,940,753,812	7,299,731,539	6,866,725,320	1,530,249,822	1,492,587,533	5,336,475,498
S Sujetos a Reglas de Operación	-	-	-	-	-	60,240,000	78,932,002	264,195	259,195	78,667,807	1,000,000	838,026	189,722	189,722	648,304	61,240,000	79,770,027	453,916	448,916	79,316,111
U Otros Subsidios	-	-	-	-	-	3,009,142,720	3,080,020,257	762,966,378	747,131,813	2,317,053,879	4,229,348,819	3,706,935,035	766,829,527	745,066,804	2,940,105,508	7,238,491,539	6,786,955,293	1,529,795,906	1,492,138,617	5,257,159,387
Desempeño de las funciones	1,158,260,000	1,604,846,429	59,440,671	56,840,472	1,545,405,757	-	-	-	-	-	-	590	-	-	590	1,158,260,000	1,604,847,018	59,440,671	56,840,472	1,545,406,347
E Prestación de Servicios Públicos	1,158,260,000	1,604,846,429	59,440,671	56,840,472	1,545,405,757	-	-	-	-	-	-	590	-	-	590	1,158,260,000	1,604,847,018	59,440,671	56,840,472	1,545,406,347
Programas de Gasto Federalizado (Gasto Federal)	-	-	-	-	-	111,400,000	142,598,471	7,510,843	7,510,843	135,087,628	-	-	-	-	-	111,400,000	142,598,471	7,510,843	7,510,843	135,087,628
I Gasto Federalizado	-	-	-	-	-	111,400,000	142,598,471	7,510,843	7,510,843	135,087,628	-	-	-	-	-	111,400,000	142,598,471	7,510,843	7,510,843	135,087,628

En el apartado de Subsidios, la Universidad tiene presupuestado como Sujetos a Reglas de Operación (S) el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), el recurso asignado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), entre otros; como Otros Subsidios (U) considera el Subsidio Ordinario (programa U006), del que proviene su principal fuente de financiamiento.

En el apartado de Desempeño de las Funciones, en Prestación de Servicios Públicos (E) la Universidad presupuesta los ingresos generados por: cuotas de inscripción, venta de libros y revistas, renta de instalaciones, cuotas de los Comités Pro-Mejora, ingresos por prestación de servicios, entre otros. Y por último, en el programa Gasto Federalizado (I) se registran los montos autorizados del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

La información presupuestal varía con respecto al Estado de Actividades, debido a los criterios contables que se aplican de acuerdo a lo establecido en la LGCG, tal como la Depreciación de Bienes Muebles e Inmuebles, situación que puede observarse en la Conciliación Contable y Presupuestal.



Universidad Veracruzana

# UNIVERSIDAD VERACRUZANA

## NOTAS A ESTADOS PRESUPUESTALES

### DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

Adicionalmente, la Universidad presenta la información presupuestaria por Fuente de Financiamiento, mostrando de manera diferenciada la correspondiente al ejercicio actual y la de ejercicios anteriores, con el propósito de identificar los recursos asignados por parte de la Federación y del Estado durante el ejercicio. El resumen de esta información es el siguiente:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTIMADO	MODIFICADO	DIFERENCIA
<b>No Etiquetado</b>	<b>1,158,260,000</b>	<b>1,604,846,429</b>	<b>446,586,429</b>
<b>Etiquetado</b>	<b>7,411,131,539</b>	<b>7,009,324,381</b>	<b>- 401,807,158</b>
Recurso Federal	3,180,782,720	3,301,550,730	120,768,010
Ejercicio 2023	3,082,582,720	3,014,258,958	- 68,323,762
Ejercicios Anteriores	98,200,000	287,291,772	189,091,772
Recurso Estatal	4,230,348,819	3,707,773,651	- 522,575,168
Ejercicio 2023	4,064,348,819	3,256,515,812	- 807,833,007
Ejercicios Anteriores	166,000,000	451,257,838	285,257,838
<b>TOTAL</b>	<b>8,569,391,539</b>	<b>8,614,170,809</b>	<b>44,779,270</b>

Las diferencias entre el Estimado y Modificado que se observan en el recurso etiquetado del ejercicio 2023 obedecen a lo siguiente:

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	AMPLIACIONES/ DISMINUCIONES	COMENTARIOS AMPLIACIONES Y DISMINUCIONES
<b>Federal</b>	<b>3,082,582,720</b>	<b>3,014,258,958</b>	<b>- 68,323,762</b>	
Ordinario	3,009,142,720	2,995,865,586	- 13,277,134	Modificación del monto asignado correspondiente al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, con base en el asignado en los Anexos de Ejecución 2023 del Convenio Marco de 2016, por recursos federales ordinarios no regularizables, así como por el incremento generado por los Productos Financieros y Sanciones Económicas.
FAM	72,400,000	17,267,668	- 55,132,332	Disminución del monto estimado de acuerdo a las notificaciones recibidas mediante el oficio SFP/0384/2023.
PRODEP	1,040,000	1,125,704	85,704	Modificación al monto asignado de acuerdo al Convenio de Apoyo.
<b>Estatal</b>	<b>4,064,348,819</b>	<b>3,256,515,812</b>	<b>- 807,833,007</b>	
Ordinario	3,116,788,819	3,006,401,929	- 110,386,890	Modificación de acuerdo al monto autorizado en los Anexos de Ejecución 2023 del Convenio Marco de 2016; el monto estatal se estimó con base en la autonomía presupuestaria autorizada a esta Casa de Estudios con la reforma al Artículo 10 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, considerando el 4% que para este ejercicio 2023 le correspondió, porcentaje que se aplicó al monto del Presupuesto de Gobierno del Estado del ejercicio 2023 y la base de cálculo establecida en éste. Asimismo, el presupuesto se modificó por Productos Financieros.
Estratégico	947,560,000	250,113,884	- 697,446,116	Modificación del monto asignado de acuerdo al Convenio de Apoyo Financiero de Recursos Públicos Estatales Extraordinarios, así como por el incremento generado por los Productos Financieros.

Por lo que se refiere a las diferencias de Ejercicios Anteriores determinadas entre el Estimado y Modificado, se puede comentar que se debe al reconocimiento de incrementos o disminuciones que derivan del registro del remanente real conocido al cierre del ejercicio 2022, de los recursos federales y estatales, tanto ordinarios como extraordinarios, que quedaron comprometidos y devengados conforme a lo dispuesto en el Artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera, así como los que a la fecha no han sido ejercidos debido a la falta de radicación por parte de Gobierno del Estado y aquellos que por sus reglas de operación tienen vigencias multianuales.



Universidad Veracruzana

## UNIVERSIDAD VERACRUZANA NOTAS A ESTADOS PRESUPUESTALES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

En cumplimiento de la normatividad correspondiente, el presupuesto inicial 2023 fue aprobado por el H. Consejo Universitario General en su sesión ordinaria de fecha 17 de diciembre de 2022, misma que se presenta a continuación:

Universidad Veracruzana			
IRREDUCTIBLE 2023	INICIAL 2023		
	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
Servicios Personales:	2,883,156,048	2,583,942,119	5,467,098,167
• Sueldos	1,135,460,894	791,919,811	1,927,380,706
• Sueldos peso a peso			
• Prestaciones ligadas	1,473,303,102	806,556,223	2,279,859,325
• Prestaciones ligadas peso a peso			
• Prestaciones no ligadas	274,392,052	985,466,085	1,259,858,137
• Prestaciones no ligadas peso a peso			
Carrera Docente	125,986,672	132,846,700	258,833,372
Gasto de Operación		400,000,000	400,000,000
<b>TOTAL 2023</b>	<b>3,009,142,720</b>	<b>3,116,788,819</b>	<b>6,125,931,539</b>



Universidad Veracruzana

## UNIVERSIDAD VERACRUZANA NOTAS A ESTADOS PRESUPUESTALES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

Con fecha 20 de diciembre de 2022 se emitió el Programa de Austeridad y de Disciplina Financiera de la Universidad Veracruzana para el ejercicio 2023 con el propósito de mantener las medidas de racionalidad y austeridad que se deberán observar en el ejercicio del recurso asignado a la institución, para administrarlo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, conforme lo establece el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así mismo aplicarlo con imparcialidad, en concordancia con las prevenciones contenidas en el Artículo 79 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y las establecidas en el Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el apoyo financiero de la Universidad Veracruzana. <https://www.uv.mx/dgrf/files/2023/01/Programa-de-Austeridad-2023-OK-20Dic22.pdf>

Cabe mencionar que, en alcance al punto anterior, con fecha 01 de febrero de 2023 fueron publicados los Lineamientos Específicos para el ejercicio del gasto 2023, los cuales se encuentran publicados en el sitio siguiente: <https://www.uv.mx/saf/files/2023/03/Lineamientos-Especificos-eje-gto-2023.pdf>

C.P. MARTHA IMELDA LECHUGA HERNÁNDEZ  
DIRECTORA DE PRESUPUESTOS

MTRA. BERTHA DOLORES MARTÍNEZ HERNÁNDEZ  
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS

MTRA. LIZBETH MARGARITA VIVEROS CANCINO  
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS